



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

El diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias como una alternativa a la reactivación económica del segmento microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga.

Moreno Tobar, Daysi Pamela

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas

y de Comercio Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría

Trabajo de titulación, previo a la obtención de título de

Ingeniero en Finanzas – Contador Público – Auditor

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra

23 de marzo de 2020

LATACUNGA



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICADO DEL DIRECTOR

Certifico que el trabajo de titulación, “**EL DIFERIMIENTO EXTRAORDINARIO DE OBLIGACIONES CREDITICIAS COMO UNA ALTERNATIVA A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SEGMENTO MICROEMPRESAS VENTAS AL POR MENOR DEL CANTÓN LATACUNGA**” fue realizado por la señorita: **Moreno Tobar Daysi Pamela**, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustenten públicamente.

Latacunga, 17 de marzo del 2021

NILDA
ALEXANDRA
AVELLAN
HERRERA

Firmado digitalmente por
NILDA ALEXANDRA
AVELLAN HERRERA
Fecha: 2021.03.17
22:54:51 -05'00'

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra
C.C.: 050230147-6



Urkund Analysis Result

Analysed Document: PAMELA-MORENO-URKUND.pdf (D98669930)
Submitted: 3/17/2021 5:55:00 PM
Submitted By: mtdaysi@espe.edu.ec
Significance: 3 %

Sources included in the report:

02032021 Gualoto Erika_ Análisis de la cartera de crédito de BanEcuador en el cont exto de la emergencia sanitaria. Periodo 2020.".docx (D97040759)
 Resiliencia en las Cooperativas de Pillaro - Tesis Selena Guerra.docx (D94630748)
 TESIS MORENO_RUIZ.pdf (D78302910)
 TESIS MASAQUIZA Y VIERA.docx (D96673301)
 Proyecto de COVID-19....docx (D98480576)
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7419/1/T-UCSG-POS-MFEE-72.pdf>
<http://200.12.169.19/bitstream/25000/2007/1/T-UCE-0003-89.pdf>
<https://docplayer.es/6347403-Universidad-central-del-ecuador-facultad-de-ciencias-economicas-escuela-de-economia-tesis-previo-a-la-obtencion-del-titulo-de-economista.html>
<https://docplayer.es/57838292-Universidad-estatal-de-milagro-unidad-academica-ciencias-administrativas-y-comerciales-titulo-del-proyecto-autores-milagro-31-de-julio-2012-ecuador.html>
<http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/10129/1/Tesis%20John%20Poma.pdf>
<http://repositorio.unan.edu.ni/8278/1/12814.pdf>

Instances where selected sources appear:

20

NILDA
 ALEXANDRA
 AVELLAN
 HERRERA

Firmado digitalmente por
 NILDA ALEXANDRA
 AVELLAN HERRERA
 Fecha: 2021.03.17
 22:54:51 -05'00'

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra
DIRECTORA DEL PROYECTO



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **MORENO TOBAR DAYSI PAMELA**, con cédula de identidad No 0503598989, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: “El diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias como una alternativa a la reactivación económica del segmento microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga” es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Latacunga, 17 de marzo del 2021

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to read 'Daisy Pamela Moreno Tobar'.

Moreno Tobar, Daysi Pamela
C.C.: 0503598989



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **MORENO TOBAR DAYSI PAMELA**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “**EL DIFERIMIENTO EXTRAORDINARIO DE OBLIGACIONES CREDITICIAS COMO UNA ALTERNATIVA A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SEGMENTO MICROEMPRESAS VENTAS AL POR MENOR DEL CANTÓN LATACUNGA**”, cuyo contenido, ideas y criterios es de mi autoría y responsabilidad.

Latacunga, 17 de marzo del 2021

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Pamela Moreno Tobar', rodeada por un círculo de tinta.

Moreno Tobar, Daysi Pamela
C.C.: 0503598989

DEDICATORIA

A mis padres quienes han estado presentes a lo largo de mi formación académica, especialmente a mi madre que con sus consejos y apoyo incondicional ha sido mi guía para poder alcanzar esta meta que me propuse cuando ingresé y formé parte del selecto grupo de estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Así también a mis maestros que con sus enseñanzas y guía forjan profesionales bajo principios, valores y alta concienciación ciudadana del cual siempre me sentiré orgullosa.

A todas las personas que se preocuparon por mi formación y fueron parte de mi proceso mientras me forjaba como profesional y permitieron que hoy un sueño tan anhelado sea haga realidad.

Daysi Pamela

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la salud y la vida, por haberme permitido cursar mis estudios universitarios sin complicación alguna, pues ha sido mi guía y fortaleza para seguir adelante aún en momentos difíciles.

A su vez agradezco a mis docentes, quienes han sido los principales actores en mi formación académica pues con sus enseñanzas impartidas han permitido ampliar mis conocimientos que serán de gran ayuda en el desarrollo de mi vida profesional futura.

Por último y de manera especial agradezco a mi tutora, la Ingeniera Nilda Avellán, quien ha estado presente en el transcurso de la elaboración de mi tesis, que con su experticia y conocimientos me ha brindado su apoyo, que ha sido de gran importancia para la culminación de mi trabajo de titulación, sin complicación alguna y con la satisfacción de haberla desarrollado y sirva de guía para futuras investigaciones.

Daysi Pamela

Tabla de contenidos

Carátula	1
Certificado Del Director	2
Reporte Urkund	3
Autoría De Responsabilidad.....	4
Autorización.....	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento.....	7
Tabla De Contenidos	8
Índice De Tablas	11
Índice De Figuras	12
Resumen.....	13
Abstract	14
Planteamiento Del Problema	15
Antecedentes.....	15
Planteamiento Del Problema	17
<i>Macro</i>	17
<i>Meso</i>	21
<i>Micro</i>	24
<i>Árbol De Problemas</i>	26
Descripción Resumida Del Proyecto.....	27
Justificación E Importancia	28
Objetivos	29
<i>Objetivo General</i>	29
<i>Objetivos Específicos</i>	29
Actividades	29
Hipótesis.....	30
Variables De La Investigación.....	30
Marco Teórico	31
Marco Teórico	31
<i>Base Filosófica</i>	31
Base Conceptual	32
Marco Conceptual De La Variable Dependiente	32

<i>Política Económica</i>	32
<i>Reformas</i>	33
<i>Economía Popular Y Solidaria</i>	33
<i>Micro Empresas</i>	34
<i>Reactivación Económica</i>	37
Marco Conceptual De La Variable Independiente	38
<i>Financiamiento</i>	38
<i>Crédito</i>	38
<i>Obligaciones Crediticias</i>	39
<i>Diferimiento De Crédito</i>	40
<i>Diferimiento Extraordinario De Obligaciones Crediticias</i>	41
Base Legal	41
<i>Constitución De La República Del Ecuador</i>	41
<i>Plan Toda Una Vida</i>	42
<i>Código Orgánico Monetario Y Financiero</i>	42
<i>Junta De Regulación Monetaria Y Financiera</i>	42
Metodología	44
Metodología De Desarrollo Del Proyecto	44
Enfoque De La Investigación	44
<i>Modalidad Básica De La Investigación</i>	44
Investigación Documental	44
Investigación De Campo	45
<i>Nivel O Tipo De Investigación</i>	45
Investigación Descriptiva.....	45
Método Inductivo	45
Método Deductivo	46
Fuentes Y Técnicas De Recopilación De Información Y Análisis De Datos	46
<i>Recolección De Información: Técnicas E Instrumentos</i>	46
<i>Técnicas</i>	46
Encuesta	46
Proceso Y Análisis De Datos	47
Tamaño De La Población Y Muestra	47
Población	47
Muestra.....	48

Análisis E Interpretación De Resultados	50
Condiciones Crediticias.....	50
Tabulación De Resultados.....	51
Comprobación De Hipótesis.....	65
<i>Determinación De Fe Y Completar La Tabla De Contingencia</i>	<i>66</i>
<i>Planteamiento De La Hipótesis (H0, H1).....</i>	<i>66</i>
<i>Determinamos A</i>	<i>67</i>
<i>Determinación De Grados De Libertad “V”</i>	<i>67</i>
<i>Determinamos X² Crítico (Tabla).....</i>	<i>67</i>
<i>Regla De Decisión</i>	<i>68</i>
Propuesta	69
Descripción De La Propuesta	69
Antecedentes De La Propuesta	69
Justificación De La Propuesta.....	70
Objetivos De La Propuesta.....	70
Fundamentación De La Propuesta.....	70
Diseño De Un Plan Financiero	71
<i>Formulación Estratégica Financiera</i>	<i>72</i>
<i>Construcción De La Misión.....</i>	<i>72</i>
<i>Construcción De La Visión.....</i>	<i>72</i>
<i>Objetivos Financieros</i>	<i>73</i>
<i>Estrategias Financieras.....</i>	<i>73</i>
<i>Priorización De Estrategias Financieras</i>	<i>73</i>
Documentación Financiera Simplificada	77
<i>Plan De Tesorería</i>	<i>77</i>
<i>Estado De Resultados.....</i>	<i>79</i>
<i>Balance General.....</i>	<i>80</i>
<i>Indicadores Financieros</i>	<i>81</i>
Conclusiones Y Recomendaciones.....	82
Conclusiones	82
Recomendaciones	84
Bibliografía	86
Anexo.....	92

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Ejes de la estructura de categorización de microempresas</i>	23
Tabla 2 <i>Clasificación de las empresas por el número de ventas</i>	35
Tabla 3 <i>Estructura de empresas por sector económico</i>	36
Tabla 4 <i>Población de la investigación</i>	48
Tabla 5 <i>Condiciones crediticias</i>	50
Tabla 6 <i>Uso del diferimiento extraordinario en negocios</i>	51
Tabla 7 <i>Instituciones Financieras</i>	52
Tabla 8 <i>El diferimiento extraordinario ha permitido contrarrestar el endeudamiento</i>	53
Tabla 9 <i>Presencia de liquidez en los negocios por el diferimiento extraordinario</i>	54
Tabla 10 <i>El diferimiento extraordinario en el incremento del volumen de inventarios</i>	55
Tabla 11 <i>El diferimiento extraordinario en la adquisición de bienes muebles o inmuebles</i>	56
Tabla 12 <i>Promedio mensual de ventas</i>	57
Tabla 13 <i>Promedio de plazo de compras a crédito</i>	58
Tabla 14 <i>Gasto promedio mensual</i>	59
Tabla 15 <i>Conocimiento de las medidas fiscales de reactivación económica</i>	59
Tabla 16 <i>El diferimiento factor importante en la reactivación económica de los negocios</i>	60
Tabla 17 <i>Porcentaje de mejoramiento económico del negocio por diferimiento</i>	62
Tabla 18 <i>Principales problemas financieros durante la pandemia</i>	63
Tabla 19 <i>La aplicación de estrategias ha aumentado el número de clientes</i>	64
Tabla 20 <i>Frecuencia observada</i>	66
Tabla 21 <i>Frecuencia esperada</i>	66
Tabla 22 <i>Cálculo χ^2</i>	68
Tabla 23 <i>Resoluciones financieras para bancos públicos y privados</i>	74
Tabla 24 <i>Estrategias Financieras sugeridas</i>	75
Tabla 25 <i>Posibles Estrategias propuestas</i>	76
Tabla 26 <i>Estrategias alternativas para microempresas frente a la pandemia por Covid -19</i> .	76
Tabla 27 <i>Plan de Tesorería</i>	78
Tabla 28 <i>Estado de Resultados</i>	79
Tabla 29 <i>Balance General</i>	80
Tabla 30 <i>Indicadores financieros</i>	81

Índice de figuras

Figura 1 Distribución del número de empresas según el tamaño	15
Figura 2. Rebaja de pronósticos de crecimiento económico.....	20
Figura 3 Pérdidas de los sectores más afectados por la pandemia.....	22
Figura 4 Árbol de problemas	26
Figura 5 Variables de investigación	30
Figura 6 Clasificación de las empresas por el número de ventas	35
Figura 7 Estructura de empresas por sector económico	36
Figura 8 Estructura de empresas según su tamaño.....	37
Figura 9 Uso del diferimiento extraordinario en negocios.....	51
Figura 10 Instituciones Financieras	52
Figura 11 El diferimiento extraordinario ha permitido contrarrestar el endeudamiento.....	53
Figura 12 Presencia de liquidez en los negocios por el diferimiento extraordinario	54
Figura 13 El diferimiento extraordinario en el incremento del volumen de inventarios.....	55
Figura 14 El diferimiento extraordinario en la adquisición de bienes muebles o inmuebles .	56
Figura 15 Promedio mensual de ventas	57
Figura 16 Promedio de plazo de compras a crédito	58
Figura 17 Gasto promedio mensual.....	59
Figura 18 Conocimiento de las medidas fiscales de reactivación económica	60
Figura 19 El diferimiento un factor importante en la reactivación económica de negocios ..	61
Figura 20 Porcentaje de mejoramiento económico del negocio por diferimiento	62
Figura 21 Principales problemas financieros durante la pandemia	63
Figura 22 La aplicación de estrategias ha aumentado el número de clientes.....	65

RESUMEN

A raíz de la declaración de pandemia a nivel mundial por el Organización Mundial de la Salud, en el mes de marzo del 2020 y las medidas de confinamiento y restricciones del gobierno ecuatoriano para detener el avance del contagio, se vieron afectadas directamente del segmento de microempresas de ventas al por menor, mismas que sufrieron un gran impacto en sus ventas lo cual influyó en el pago de sus obligaciones crediticias. Al verse un escenario donde la mayor parte de microempresas empezaban a tener problemas de liquidez y otras empezaban a cerrar, el gobierno, mediante resolución No. 568-2020-F, del mes de marzo del 2020 emitió medidas orientadas a que las instituciones financieras otorgaran el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias hasta por noventa días sin intereses a fin de salvaguardar a la microempresa. El presente trabajo tiene como fin analizar el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias mediante la aplicación de técnicas de investigación para determinar la incidencia en la reactivación económica de las microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga, que mediante un enfoque de investigación cuantitativo y el uso de método documental para el soporte teórico y de campo debido a que se debe tener el acercamiento del objeto de estudio que conjuntamente con el tipo de investigación descriptiva se identificaran ciertas características del mismo, además del método inductivo y deductivo que propician el análisis e interpretación de los datos a través de la aplicación de una encuesta sobre una muestra estimada de 207 microempresarios ventas al por menor del cantón Latacunga. Pese haber estado dicha medida vigente la mayor parte de microempresarios no optó por beneficiarse de la misma puesto que la mayor parte de instituciones financieras refinanciaban los créditos mayores al tiempo establecido por la resolución mismo que implicaba el pago de intereses, mayor tiempo y una cuota menor pero llegado a la realidad el monto final superaba el monto inicial.

Palabras clave:

- **DIFERIMIENTO**
- **MICROEMPRESAS**
- **CRÉDITOS - BANCARIOS**
- **REACTIVACIÓN - ECONÓMICA**
- **FINANCIERO**

ABSTRACT

As a result of the declaration of a global pandemic by the World Health Organization, in March 2020 and the confinement measures and restrictions of the Ecuadorian government to stop the spread of contagion, the micro-business segment was directly affected of retail sales, which suffered a great impact on their sales, which influenced the payment of their credit obligations. Seeing a scenario where most micro-enterprises began to have liquidity problems and others began to close, the government, through resolution No. 568-2020-F, of March 2020, issued measures aimed at financial institutions granting the extraordinary deferral of credit obligations for up to ninety days without interest in order to safeguard the microenterprise. The purpose of this work is to analyze the extraordinary deferral of credit obligations through the application of research techniques to determine the impact on the economic reactivation of the retail sales micro-enterprises of the Latacunga canton, which through a quantitative research approach and the use of documentary method for theoretical and field support because the approach of the object of study must be taken that together with the type of descriptive research will identify certain characteristics of it, in addition to the inductive and deductive method that promote the analysis and interpretation of the data through the application of a survey on an estimated sample of 207 micro-entrepreneurs retail sales of the canton Latacunga. Despite this measure having been in force, most microentrepreneurs did not choose to benefit from it since most financial institutions refinanced loans greater than the time established by the resolution itself, which implied the payment of interest, longer time and a lower fee. But when it came to reality, the final amount exceeded the initial amount.

Keywords:

- **DIFFERENCE**
- **MICRO-ENTERPRISES**
- **BANK - CREDITS**
- **REACTIVATION - ECONOMIC**
- **FINANCIAL**

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

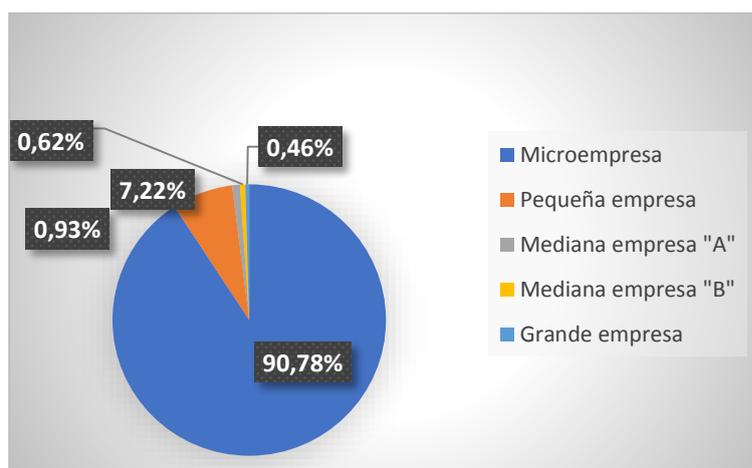
1.1 Antecedentes

Según Rodríguez, Cano, & Ruiz, (2019), “Las microempresas del Ecuador representan el 90,78% del total de empresas, lo que significa un gran grupo de organizaciones que son vitales para el país, destacando su aporte a la economía y al empleo.” (p.67). Las microempresas ecuatorianas se encuentran presentes hace ya algún tiempo, sean en puestos de venta, artesanos, panaderos, peluqueros, entre otros que se desempeñan día a día en su pequeño entorno empírico pues no operan su negocio adecuadamente, además los ingresos del negocio se conjugan con la de su familia. Es así que, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2020) manifiesta:

La clasificación de empresas en función del tamaño de la empresa muestra que las microempresas son el segmento de mercado con mayor participación en 2019, representando el 90,78%. En cuanto a las grandes empresas, solo representa el 0,46%. Sin embargo, concentra la mayor proporción de ventas y trabajos registrados (p.6)

Figura 1

Distribución del número de empresas según el tamaño



Nota: El gráfico representa las empresas según su tamaño. Tomado de INEC (2020)

Por lo tanto, debido a que el alcance de las microempresas es tan amplio y cubre la gran mayoría de empresas del país, es necesario crear un nuevo segmento dentro del

Servicio de Rentas Internas para concentrarse en la tributación de este departamento y los aspectos básicos de la tributación, propuesta que fue llevado al pleno de la Asamblea.

Entre las reformas propuestas incluye un impuesto al valor agregado (IVA) del 12% sobre los servicios de plataforma digital, un impuesto especial al consumo (ICE) del 10% en los planes personales de telefonía móvil, una contribución de \$ 1 millón al estadio de empresas con más del 10% de ingresos, y un gravamen sobre revestimientos plásticos Impuestos progresivos y exención del pago anticipado del impuesto sobre la renta para empresas grandes, medianas y pequeñas en determinadas provincias. (Diario la Hora, 2019, párr.7)

Dicho lo anterior, es importante recalcar que, la Ley de Régimen Tributario Interno (2020) hace mención en su Título Cuarto A al régimen impositivo para microempresas, dentro del cual se menciona en el artículo 97:

Los contribuyentes considerados microempresas incluido los emprendedores que efectúen con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, con excepción los pertenecientes al régimen impositivo simplificado. (p.1)

De acuerdo con la cita anterior, el catastro de microempresas está vigente en el año fiscal 2020, y el número de microempresarios es de 1.013.915 (personas naturales y jurídicas), lo que ha provocado una serie de disputas y diferencias por quienes se encuentran dentro del mismo y otros que deberían constar pero que no lo están. Cabe mencionar que se han realizado estudios relacionados con este tema anteriormente, por lo que es muy importante especificar los siguientes estudios como referencia:

Sandoval (2010), en su proyecto de tesis con la temática: “El microcrédito y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del sector micro empresarial en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura”, donde se mencionan las siguientes conclusiones:

Los microempresarios que se han favorecido de créditos, tienen un impacto positivo sobre los ingresos, ya que alrededor del 64% manifestaron que, si han mejorado sus ingresos, pero otra parte afirma que un (38%) que les ha sido posible generar plazas de trabajo, ya que la mayoría son unipersonales, generando empleo solo para el propietario. El crédito tiene una incidencia positiva en los microempresarios, ya que,

al ser beneficiados les ha permitido crecer sus ventas, mejorando los ingresos teniendo un control eficientemente mejorando sus condiciones de vida (salud, vivienda, alimentación y educación). (p.99)

En concordancia con el autor anteriormente mencionado, el crédito que se otorga a microempresarios beneficia positivamente no solo al propietario sino a toda persona que forma parte del negocio tanto a clientes internos, clientes externo y proveedores que tras prestar sus bienes o servicios pueden mejorar sus condiciones de vida y ser fuente generadora de nuevos empleos aportando al desarrollo económico del país.

Rubio (2016), en su tesis de pregrado que tiene como tema: “Análisis del Crédito Bancario para el Sector Micro empresarial, Periodo 2007 – 2015”, la cual da a conocer como conclusiones las siguientes:

Las microempresas constituyen un segmento vital en el Ecuador, donde contribuyen de forma importante al Producto Interno Bruto y la generación de empleo. El empresario es considerado como una entidad económica que trae nuevos productos al mercado a través de combinaciones más eficiente de los factores de la producción. Cabe destacar la importancia del crédito en el crecimiento económico ya que el empresario, necesita del crédito para el desarrollo económico (p.11)

Revisada la investigación anterior, se puede decir que las microempresas forman parte de un sector muy importante en el Ecuador no solo por su aporte económico hacia el arca fiscal sino como fuente generadora empleo e impulsadora de la economía. Así también el otorgamiento de créditos es primordial puesto que los empresarios requieren para el sostenimiento, desarrollo y crecimiento de sus microempresas.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Macro

A lo largo de la historia el mundo ha tenido que atravesar por situaciones complicadas que han impedido su adecuado desempeño, dentro de las cuales se puede destacar la presencia de pandemias que han dejado grandes secuelas y consigo un gran recuerdo de aquellos momentos de sufrimiento con repercusiones irreversibles a nivel

económico, en todos sus sectores:

La pandemia del SARS-COV 2 ha sacudido la economía a nivel mundial a un ritmo nunca antes observado en el mundo, así también la fuerza laboral y la propagación del virus. No existe un lugar en el planeta habitado por personas que no haya sufrido pérdidas económicas a causa de la pandemia. Estados Unidos lanzó un plan de 2.3 billones de dólares para estabilizar su economía.

Lamentamos que casi 500 millones de personas en los países en desarrollo caerán en la pobreza. Las organizaciones de lucha contra la pobreza instan a los países desarrollados a aumentar la asistencia y cancelar de inmediato los pagos de la deuda en los países en desarrollo este año. (Alzaga, 2020, p.40)

Por otro lado, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en el informe especial referente a la COVID, donde hace énfasis en la manera en la que afectó la pandemia por COVID-19 en cuanto a las deudas:

Las lagunas que han existido a lo largo de los años pueden explicar parte del impacto en los mercados financieros. La acumulación de deuda superó el crecimiento del ingreso mundial y alcanzó un nivel sin precedentes: en el tercer trimestre de 2019, la deuda mundial alcanzó los 253 billones de dólares estadounidenses, lo que representa el 322% del PIB mundial. La acumulación de deuda va acompañada de una disminución en el vencimiento de los préstamos y un aumento en el comportamiento de toma de riesgo de los inversores en la búsqueda de rentabilidad. Si bien el aumento de la deuda se ha dado en todos los sectores (hogares, sectores corporativos no financieros, sector gubernamental y financiero), lo más preocupante es que desde la crisis financiera global, la mayor parte de esta acumulación se ha dado en el sector corporativo no bancario. El sector puede verse muy afectado por la interrupción de la cadena de suministro y la disminución del crecimiento global lo que implica menores ingresos y mayores ingresos. (CEPAL, 2020, pp. 3-4)

Es así que, haciendo referencia a Estados Unidos como la primera potencia mundial se puede mencionar que con la presencia de la pandemia la economía se verá afectada y por ende los demás países del tercer mundo, debido a que dependen de una economía fuerte:

Debido a los choques relacionados con las medidas para controlar la pandemia, se espera que la economía estadounidense se contraiga un 6,1% este año. En cuanto a la zona del euro, debido a la epidemia generalizada que ha afectado gravemente a las actividades, se estima que la producción de la zona del euro caerá un 9,1% en 2020. Además, se espera que la economía japonesa se contraiga un 6,1% y la actividad económica de Japón se desacelera debido a las medidas preventivas. (Banco Mundial, 2020, párr.6)

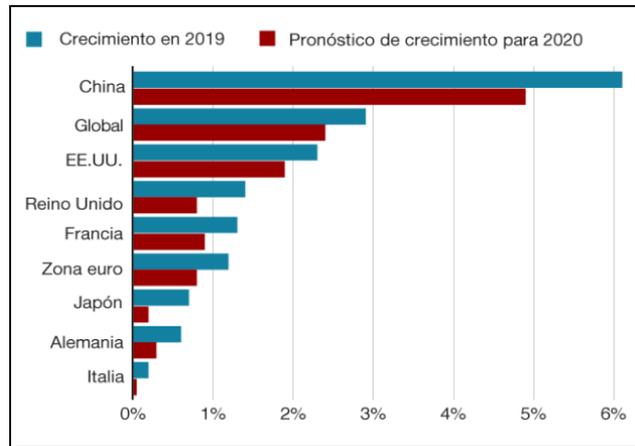
Al mismo tiempo la CEPAL (2020), manifiesta que:

Los problemas de liquidez han llevado a la Reserva Federal de los Estados Unidos a intervenir en el mercado de préstamos bancarios a un día. La Junta de Gobernadores de la Reserva Federal decidió reducir la tasa de interés de referencia del rango objetivo del 1% al 1,25% a uno de los rangos objetivo del 0% al 0,25%. Además, también anunció un programa de flexibilización cuantitativa de 700.000 millones de dólares para la compra de bonos del gobierno y préstamos hipotecarios. El Banco Central Europeo (BCE) anunció medidas para respaldar los préstamos bancarios y amplió el programa de compra de activos en 120.000 millones de euros (135.280 millones de dólares estadounidenses). Además, también lanzó un plan de estímulo de 750.000 millones de euros (818.700 millones de dólares USA) para el mercado de bonos. El plan no estará sujeto a las condiciones clave impuestas por el capital del Banco Central Europeo, que restringe la compra por parte del Banco Central Europeo de una cierta cantidad de los estados miembros Capacidad de la fianza. (p.82)

Como resultado, la pandemia COVID-19 ha perjudicado de manera muy amplia, llegando al punto de poner en riesgo el crecimiento económico, debido a que varias de las actividades económicas que permitían generar riqueza y desarrollo económico en cada país mediante el comercio e intercambio de productos se ha visto en decadencia como se puede observar en la gráfica:

Figura 2

Rebaja de pronósticos de crecimiento económico



Nota: El gráfico representa la rebaja del crecimiento económico global tras la pandemia del COVID -19. Tomado de Brown (2020)

En efecto, la pandemia COVID-19 fue la causa para que el mundo se vea afectado a nivel económico a gran escala, causando una baja en la economía, que afectó directamente a nivel empresarial y por ende a las personas que se encontraban desarrollando su trabajo en diferentes puestos de empleo, que por el declive financiero que dejó repercusiones enormes e irreparables mucha gente tuvo que ser despedida.

Hay que mencionar, además que en México se han presentado una serie de afectaciones a causa de la pandemia:

Según un análisis del Instituto de Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico (IDIC), en México el virus ha provocado una disminución de 600 mil a 900 mil empleos, una desaceleración de la actividad económica y la creación de al menos 600 mil empleos formales. Además, a medida que disminuya la actividad económica, el empleo también se verá afectado. El coronavirus golpeará con mayor fuerza al sector informal, que representa un tercio de los empleos creados en el país, se caracteriza por no tener cuotas ni garantías de empleos formales, pero siempre ha sido la puerta de escape. (Alzaga, 2020, p.48)

US Small Business Administration (2011) citado por Valdez (2012), menciona que las microempresas en Estados Unidos a lo largo de la historia se han ido presentando de manera mayoritaria:

En un mundo global permite inferir generalidades importantes. En los Estados Unidos el 99% de las empresas son MIPYMES, y proveen aproximadamente el 75% de los empleos nuevos netos, que se generan cada año en la economía del país; este tipo de empresa emplea al 50,1% de la fuerza laboral privada. No obstante, en EEUU el 40% de las MIPYMES muere antes de los 5 años, las dos terceras partes pasa a la segunda generación y tan solo el 12% sobrevive. En 1953 el Gobierno de los Estados Unidos creó una agencia para representar a las MIPYMES, que les permitiera lograr su consolidación y éxito, a partir de un criterio de competitividad. El organismo The U.S. Small Business Administration (SBA), cuyo objetivo es proveer de servicios a los pequeños negocios para que puedan iniciar, crecer y consolidarse y para su logro, se crearon diferentes áreas, entre ellas: la de financiamiento, la de generación de oportunidades de negocio y la que permite el acceso a los mercados internacionales. En tal razón, es evidente que las microempresas se han encontrado presentes desde hace varios años atrás y se han venido desempeñando como una fuente de empleo propio que ha permitido a las personas salir adelante con el apoyo del gobierno que ha brindado facilidades para que este segmento se desempeñe sin complicaciones favoreciendo a los sectores más vulnerables. (pp.131-132)

En tal razón, es evidente que las microempresas se han encontrado presentes desde hace varios años atrás y se han venido desempeñando como una fuente de empleo propio que ha permitido a las personas salir adelante con el apoyo del gobierno que ha brindado facilidades para que este segmento se desempeñe sin complicaciones favoreciendo a los sectores más vulnerables.

1.2.2 Meso

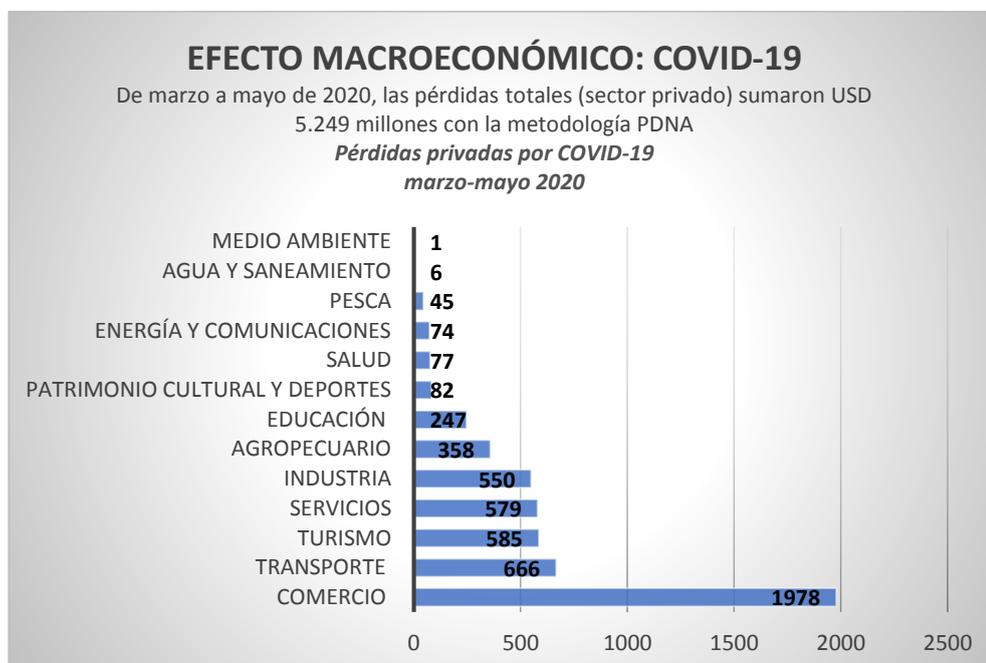
En el Ecuador con el paso de los años se han presentado una serie de crisis económicas que han afectado al desempeño económico nacional, poniendo en riesgo al país, este último acontecimiento y más reciente como es la pandemia COVID-19 está afectando de manera directa a los ecuatorianos:

Las pérdidas económicas a causa de la pandemia del Covid-19 afectó al sector privado en solo tres meses \$5249 millones y casi el 40 % corresponde al comercio. El Banco Central hizo la evaluación del impacto macroeconómico del coronavirus en el país y estima

que, en marzo, abril y mayo de 2020 la economía ecuatoriana decreció en 3,8%. (El Universo, 2020, párr.4)

Figura 3

Pérdidas de los sectores más afectados por la pandemia



Nota: El presente gráfico muestra las pérdidas económicas del sector privado. Tomado de Diario el Universo (2020)

En relación con la Figura 3, se puede evidenciar que el sector comercial es el más afectado y por ende a la economía de las familias; como resultado a la suspensión de actividades:

Debido a la pandemia del Covid-19, se suspendieron las actividades productivas del país, lo que repercutió negativamente en la economía ecuatoriana. Según los datos de las cuentas nacionales publicados hoy por el Banco Central del Ecuador (BCE), para el segundo trimestre de 2020, el producto interno bruto (PIB) ha caído un 12,4% en comparación con el mismo período de 2019, la mayor caída trimestral observada desde 2000. El producto interno bruto es de 15,79 mil millones de dólares en valor fijo y 23,55 mil millones de dólares estadounidenses en valor actual. Sin embargo, la disminución fue menor que la de otros países. (BCE, 2020, párr.5)

Mientras que por otro lado se puede mencionar que, las exportaciones e importaciones también se han visto afectadas:

En el segundo trimestre de 2020, las exportaciones de bienes y servicios cayeron un 15,7% en comparación con el segundo trimestre de 2019. Cabe señalar que a pesar del impacto del covid-19 en el mercado internacional, algunos productos ecuatorianos aún muestran un desempeño positivo en cuanto a sus exportaciones. Ventas externas anuales: camarón procesado, 8.1%; banano, café y cacao, 3.2%; otros alimentos varios, 0.2%. En cuanto a las importaciones, cayó un 20,8%. Entre los productos con mayor retroceso destacan: petróleo refinado con -22,6%; químicos básicos con -11,7%; maquinaria, equipos y electrodomésticos con -18,5% y productos metálicos ordinarios con -5,8%. (BCE, 2020, párr.7)

Servicio de Rentas Internas (2020), en su sitio oficial menciona acerca del régimen impositivo para microempresas “Para la categorización de las microempresas se considerará aquellos contribuyentes con ingresos de hasta 300.000 dólares y que cuenten con hasta nueve trabajadores a la fecha de publicación del catastro”. (párr.2)

Tabla 1

Ejes de la estructura de categorización de microempresas

EJES DE LA ESTRUCTURA DE CATEGORIZACIÓN DE MICROEMPRESAS	
1	Reducir significativamente el número de deberes formales pasando de 36 obligaciones generales anuales (en algunos casos 48) a 8 obligaciones anuales, dependiendo del caso
2	Apoyar a la liquidez del microempresario siendo uno de los principales retos del emprendedor y en este caso del microempresario. La flexibilidad de presentar sus obligaciones tributarias de forma semestral le otorga al contribuyente varios meses de apoyo en relación con la liquidez, considerando que el desembolso de las obligaciones tributarias no las efectuará mensualmente sino de manera semestral.
3	Agilizar y simplificar el cumplimiento de sus obligaciones, con la finalidad de que su contribución impositiva sea rápida y sin complicaciones, ya que este régimen cuenta con una tarifa específica sobre sus ingresos, le proporciona al empresario control sobre su utilidad y evita toda la carga operativa que representaría sujetarse al régimen general lo correspondiente al cálculo del Impuesto a la Renta

Nota: La tabla representa los tres ejes de la estructura de categorización de microempresas.

Tomado de Servicio de Rentas Internas (2020). Elaboración propia

En concordancia a lo anterior se deduce que, esta modificación del segmento micro empresarial se debe a la presencia de la nueva Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad, que tiene como finalidad incrementar el valor percibido por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Razón por la cual, en el Ecuador las microempresas son consideradas como un grupo fuerte pues existen varios negocios comerciales que anteriormente estaban en la informalidad, pero con la nueva reforma deben realizar sus declaraciones a tiempo y por ende contribuir con el 2% del total de sus ventas.

1.2.3 Micro

En la ciudad de Latacunga la presencia de la pandemia afectó a los negocios, pues debido a la suspensión de actividades se vieron obligadas a reducir personal por falta de ingresos razón por la cual, han decidido abrir las puertas de sus negocios acogiendo a las nuevas normas de bioseguridad:

Las pérdidas que hemos tenido son incalculables, porque se vive del trabajo diario y casi un mes sin abrir nos genera un gran desfase que ahora debemos tratar de solucionar, aunque todavía la emergencia se mantiene y los pocos clientes que llegan no suman como para pagar todas las deudas que tengo. (La Hora , 2020, párr.3)

En consecuencia, es evidente la realidad de los negocios que se encuentran ubicados en la ciudad de Latacunga, pues la mayoría de los dueños se sustentaba con lo que percibía de sus ventas y por ende tenían para cubrir con sus obligaciones financieras y para cumplir obligaciones salariales, pero debido a la situación que se vive es una completa incertidumbre algunos negocios afectados accedieron al crédito ReactívatE Ecuador:

Desde el 25 de mayo de 2020, la línea de crédito de ReactívatE Ecuador ha sido aprobada para 115 solicitudes. El gobierno brinda los siguientes servicios a las empresas afectadas por la crisis económica debido a la emergencia de salud provocada por el Covid-19: El monto al que puede acceder es de 500 dólares estadounidenses Entre US \$ 30.000 y US \$ 30.000; la segunda parte, las pequeñas empresas, pueden pedir prestado hasta US \$ 300.000 y las pequeñas empresas pueden pedir prestado hasta US \$ 500.000. Las empresas relacionadas con el comercio minorista, la confección y la alimentación se encuentran entre las

industrias que reciben la mayor parte de estos créditos. (Tapia, 2020, párr.1)

Por ello, ha impulsado el desarrollo de microempresas en el estado de Latacunga en conjunto con el "Plan Reactivar Ecuador" suscrito por Decreto Administrativo No. 1070. Por ello, cabe señalar que, al no estar abiertas las empresas, han formulado resoluciones dirigidas a protección de instrumentos financieros de pago, tales como moneda y Comisión de Política y Supervisión Financiera Resolución N ° 569 mencionada en una de las cláusulas: "Prórroga especial de obligaciones crediticias" debe entenderse como el proceso de las instituciones públicas y privadas. Las entidades del sector financiero realizan financiamiento, reorganización de un Crédito ". (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2020, p.2)

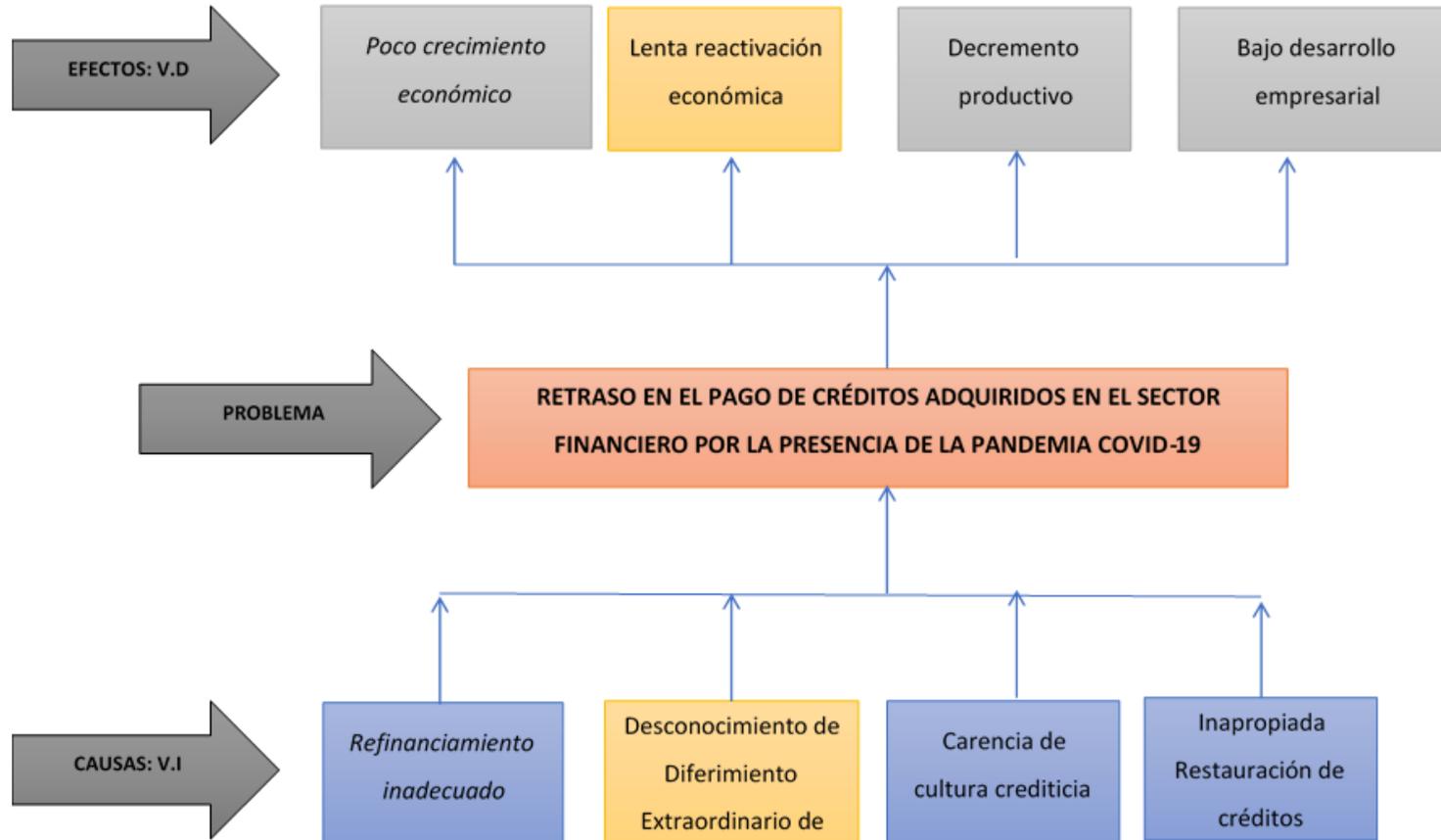
Además, cabe mencionar que posteriormente se creó la resolución 582, en la que se hace mención en su artículo uno sobre los plazos establecidos para el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, para que los socios puedan realizar la cancelación de los préstamos: Ampliar en 60 días adicionales para que clientes y bancos privados puedan acogerse' a solicitud de los clientes o por iniciativa directa de las entidades financieras, previa notificación al cliente, al 'Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias; "Además, se extenderá por otros 90 días para transferir el negocio que no se haya pagado en la fecha de vencimiento a la cuenta vencida correspondiente ". (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2020, p.5)

Considerando que, estas reformas creadas por la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, son de gran aporte para el sector de microempresarios pues les permite poder reactivarse paulatinamente y obtener tiempo para hacer frente a sus obligaciones crediticias sin complicación, además es una muestra de que las diferentes entidades están prestas a impulsar al pequeño emprendedor, dentro de una nueva realidad y ritmo de vida diferente.

1.2.4 Árbol de problemas

Figura 4

Árbol de problemas



1.3 Descripción resumida del proyecto

La presente investigación tiene por objetivo determinar de qué manera el diferimiento de obligaciones crediticias ha influido en la reactivación económica del nuevo segmento de microempresarios del Cantón Latacunga, razón por la cual se va a realizar una investigación documental, que permitirá recopilar la información necesaria para ejecutar el proyecto investigativo, descriptiva pues de esta manera se desglosaría claramente la información obtenida previamente además cabe recalcar que la investigación será de campo con la finalidad de poder reunir la información necesaria en el lugar donde se encuentran los microempresarios para así evaluar el impacto de las medidas enfocadas en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias emitidas por el Gobierno ecuatoriano que busca elevar el nivel de liquidez del sector.

El proyecto se estructura en cinco capítulos, donde en el primer capítulo se analizará los principales factores que permitirán plantear el problema y llevar a cabo esta investigación destacando la razón principal por la cual se decidió estudiarlo, así como, los antecedentes que servirán de punto de referencia, enfatizando cuales son los objetivos a cumplirse con la justificación necesaria de lo que se llevará a cabo a lo largo de la investigación.

Posteriormente en el capítulo número dos se hará mención a todos los términos referentes al marco teórico, donde se desarrollarán términos afines a la investigación en los respectivos ámbitos como, filosófico, teórico y legal, considerando toda la normativa de regulación como la junta política de regulación monetaria y financiera haciendo énfasis en el diferimiento, reactivación económica, microempresarios y otros términos que se incluyan en el desarrollo de este proyecto. Además, cabe mencionar que se analizarán las variables dependiente e independiente con la finalidad de reunir toda la información necesaria que permita comprobar la hipótesis establecida.

Por otro lado, en el capítulo número tres se abarcarán temas relacionados con la metodología que permitirá ejecutar la investigación en el cantón Latacunga, pues se establecerá la población de estudio y por ende la muestra de la cual se obtendrá la información necesaria, considerando el diseño y enfoque de la investigación pues son de vital importancia para poder saber a cuantas personas se podrán beneficiar con este estudio.

En el capítulo número cuatro se analizarán todos los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas a los microempresarios, mediante la tabulación de cada una de las respuestas acompañada con un gráfico y un breve análisis de cada una de las preguntas planteadas por la investigadora que permitirán comprobar con exactitud la hipótesis de este proyecto de investigación. Por último, cabe mencionar que en el capítulo número cinco se llevarán a cabo la propuesta que permitirá dar a conocer el reflejo de todos los procedimientos ejecutados anteriormente. Al finalizar con la investigación es imprescindible incluir las respectivas conclusiones y recomendaciones finales.

1.4 Justificación e importancia

La presente investigación hará énfasis en el diferimiento de las obligaciones crediticias como una alternativa a la reactivación económica del nuevo segmento de microempresarios, mismo que es de vital importancia en este tiempo de pandemia, razón por la cual permitirá determinar en qué grado ha beneficiado el diferimiento del pago de los créditos obtenidos por los microempresarios, a su vez permitirá conocer si los negocios han resurgido en medio de la nueva realidad con nuevas restricciones y normas de bioseguridad.

La importancia de la reactivación económica es un punto muy necesario, a ser tomado en cuenta pues la economía nacional necesita levantarse haciendo frente a todos los obstáculos que se presentan con el fin de mantener al país, evitando una paralización económica y la poca circulación del dinero y por ende las instituciones financieras podrán desempeñarse adecuadamente.

Es posible mencionar que con el desarrollo de este proyecto investigativo se cumplirán todos los objetivos previamente establecidos, a su vez se pretende levantar la información que servirá de base para futuras investigaciones dado que es una nueva problemática a nivel mundial que impide el desarrollo de las actividades económicas.

Por otro lado, la investigación contribuye a brindar aportes significativos en cuanto al tema de estrategias de reactivación económica, al ser escasos los estudios que abordan esta temática, considerando que el país y el mundo están atravesando una pandemia que

ha generado un impacto negativo en la economía y en todos los ámbitos pues de no tomar acciones, el sector micro empresarial podría tener mayor estancamiento y pérdida.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias mediante la aplicación de técnicas de investigación para determinar la incidencia en la reactivación económica de las microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Investigar aspectos teóricos e introductorios acerca de las variables objeto de estudio mediante la búsqueda de fuentes bibliográficas.
- Establecer las condiciones crediticias que aplican las instituciones financieras para otorgar créditos al segmento de microempresas.
- Determinar las ventajas y desventajas del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias aplicando un instrumento de investigación a la muestra seleccionada.
- Demostrar mediante un análisis estadístico la incidencia o no del diferimiento en la reactivación económica de las microempresas.
- Proponer un plan financiero que ayude a través de estrategias a que el segmento de microempresa identifique sus necesidades financieras para alcanzar sus propósitos económicos a corto o largo plazo.

1.6 Actividades

- Identificación de aspectos teóricos y filosóficos acerca de las variables objeto de estudio mediante la búsqueda de fuentes bibliográficas.
- Construcción del fundamento conceptual considerando el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias como variable independiente.
- Desarrollo del fundamento conceptual considerando la reactivación económica como variable dependiente.
- Establecimiento de las condiciones crediticias que aplican las instituciones financieras para otorgar créditos al segmento de microempresas.

- Conocimiento de las ventajas y desventajas del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias.
- Empleo del análisis estadístico la incidencia para el cálculo del nivel de incidencia o no del diferimiento en la reactivación económica de las microempresas.

1.7 Hipótesis

H1: El diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias incide en la reactivación económica del segmento microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga.

H0: El diferimiento de obligaciones crediticias no incide en la reactivación económica del segmento microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga.

1.8 Variables de la investigación

Figura 5

Variables de investigación



Para demostrar la definición operacional que permitirá la identificación de los datos y, posteriormente, su medición de forma cuantitativa a través de las variables de estudio, se elabora el cuadro de operacionalización de variables. Ver Anexo 1

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Base filosófica

La presente investigación se ubica en el paradigma crítico propositivo, es decir Crítico por analizar una realidad existente y propositivo por dar una alternativa de solución (Hernández, 2010, p.146).

El paradigma Crítico-Propositivo en la investigación, propone el más minucioso análisis como premisas para emitir una alternativa de solución, permitiendo comprender y explicar ciertos aspectos; tiene como finalidad descubrir, analizar, interpretar y proponer soluciones al problema en estudio, analizando primeramente, el impacto de las políticas gubernamentales, como medidas de apoyo al sector empresarial en su reactivación económica, así como los significados de las actuaciones de las personas, sus percepciones, intenciones y acciones. Se aplica el conocimiento disponible para comprender el problema, el punto de partida será la información documental y la otorgada por los gerentes y propietarios de las empresas en estudio. En el mismo sentido, es crítico, porque valora, evalúa y caracteriza la situación actual de las microempresas y el manejo de su reactivación económica.

Propositivo, en cuanto a la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino que, además, plantea alternativas de solución sobre la base de estrategias para la reactivación.

Desde el punto de vista Epistemológico, busca contribuir el conocimiento, a fin de proponer alternativas que permitan mejorar la situación actual de la empresa, garantizando su estabilidad y sostenibilidad, motivo por el que la epistemología es: "Teoría del conocimiento científico, el cual lleva a plantearse problemas científicos y de investigación, a formular hipótesis y mecanismos para su verificación" (Tamayo, 2012, p.98)

2.2 Base conceptual

En este capítulo, los temas relacionados al diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y como se han implementado para la reactivación económica del segmento microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga, se desarrollan para obtener la base para un análisis correcto del problema que se desarrolla en la presente investigación.

Al mismo tiempo, se detallan los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con el tema. La base conceptual generalmente está orientada a definir el objeto de estudio, describir sus características y explicar los posibles procesos asociados con él. Esto también funciona para reconocer y describir "el estado del arte", es decir, señalar las principales líneas teóricas en relación con este tema, de modo que podamos proponer una nueva visión teórica que consideremos relevante en relación con el objeto.

El desglose de cada una de las variables permitirá la construcción del soporte teórico conceptual, que a través de la búsqueda en fuentes confiables servirá como base para la continuidad de la investigación, resolviendo cualquier inquietud aclarando el camino que permite alcanzar los objetivos propuestos y, por lo tanto, obteniendo resultados.

2.3 Marco Conceptual de la Variable Dependiente

2.3.1 Política económica

Guerrero, Ramírez, Pine, y Zárate (2016), menciona:

La política económica puede definirse como un conjunto de instrucciones y lineamientos que un país regula y orienta el proceso económico de acuerdo con las instrucciones y determina los estándares generales que sustentan los campos y medios básicos, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, la empresa pública, la vinculación con la economía mundial, capacitación y productividad. Todo ello pretende crear las condiciones adecuadas y los lineamientos para el desarrollo de la política social, sectorial y regional. (p.23)

En base a la cita anterior se puede definir a la Política económica como aquella que abarca todas las decisiones económicas que se toman en cada país con el fin de proporcionar estabilidad y crecimiento económico. La política económica en el Ecuador según el experto económico Alston (2018) manifestó que:

La política económica implementada por el gobierno ecuatoriano parece prudente y estable, agregando que existe un equilibrio entre gastar en arte hoy para generar ganancias en el futuro. El catedrático dijo: "No se puede proporcionar a todos una máquina para procesar la quinua". Explicó que cuando los ingresos generados por la deuda exceden el monto de la deuda, la gente puede endeudarse. (párr.1)

Se puede afirmar que en el Ecuador la política económica se encuentra en constante equilibrio debido a que se encuentra un balance entre los gastos que en el futuro generará muchas más ganancias que las de su propia inversión.

2.3.2 Reformas

Para Arnoletto (2007), La reforma se define como: un cambio político gradual, limitado y controlado en el liderazgo social y político, las políticas e instituciones gubernamentales y, en última instancia, cambia los aspectos básicos de la convivencia social. (párr.1)

Es importante recalcar en base a la cita anterior que una reforma es aquella en donde se modifican aspectos políticos de los gobiernos con el fin de mejorar la vida en la sociedad a través de cambios en las normativas que rigen un Estado.

2.3.3 Economía popular y solidaria

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), define:

Como forma de organización económica y social, sus miembros desarrollan colectiva o individualmente los procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios. Son las personas las que se organizan y brindan soluciones a sus necesidades, ya sean personal financiero o no

financiero. No tienen en cuenta las ganancias, los ingresos, el poder, sino la satisfacción de las necesidades de la organización y de las personas, por lo que se han convertido en un referente importante para el desarrollo local y otros modelos de desarrollo. (párr.1)

En concordancia al texto, la economía popular y solidaria propician los procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y el consumo de bienes o servicios para dar soluciones a sus necesidades sean financieras o no, sin esperar una ganancia, para ello se organizan individualmente o colectivamente.

2.3.4 Micro empresas

En cuanto al ámbito micro empresarial se puede mencionar que:

Las microempresas suelen tener su origen en las necesidades de personas que carecen de empleos estables, pero se dan cuenta de que tienen las habilidades y talentos que pueden transformarse en empresas, y pueden realizar actividades que les generen ingresos y, al mismo tiempo, les permitan generar ingresos desarrollo y alivio para sus familias y creación constante de otras oportunidades de empleo para grupos desfavorecidos. (Sumba, 2018, p.324)

Los micros empresas toman fuerza a raíz de la instauración de la Ley de Simplificación y Progresividad tributaria que fue aprobada por el pleno de la Asamblea:

A partir del 01 de septiembre de 2020, para los contribuyentes del Régimen Microempresas se debe considerar:

- Incluir en sus comprobantes de venta la leyenda “Contribuyente Régimen Microempresa”
- La retención en la fuente de IR que se efectúa a dichos contribuyentes es del 1,75% sea en bienes o Servicios
- Rige el nuevo código de retención 346 Otras retenciones aplicables a otros porcentajes (incluye régimen micro empresarial).

La clasificación de las empresas se presenta en base al volumen de ventas anuales y

el número de personas afiliadas que cada una presenta tal es el caso que a continuaciones puede evidenciar que las microempresas se presentan en número mayoritario en el Ecuador:

Tabla 2

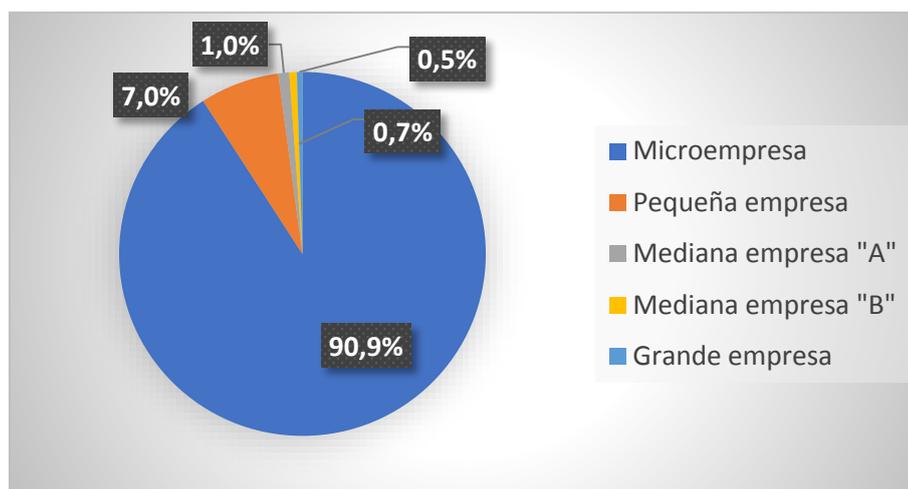
Clasificación de las empresas por el número de ventas

TAMAÑO DE EMPRESA	NO. EMPRESAS
Microempresa	802353
Pequeña empresa	61759
Mediana empresa "A"	8544
Mediana empresa "B"	5798
Grande empresa	4312
Total	882766

Nota: La tabla muestra el catastro de las empresas según el número de ventas. Tomado del Directorio de Empresas y Establecimientos (2019)

Figura 6

Clasificación de las empresas por el número de ventas



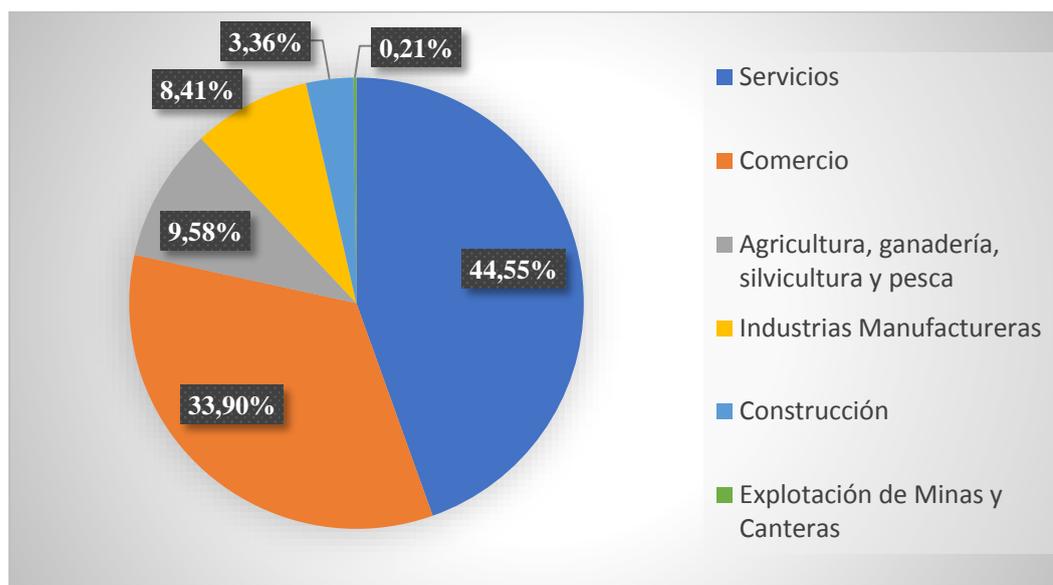
Nota: El gráfico muestra la participación de las empresas según sus ventas. Tomado del Directorio de Empresas y Establecimientos (2019)

A continuación, se presenta la estructura de empresas por sector económico, en donde es posible evidenciar de qué manera se distribuyen los porcentajes en las diferentes actividades.

Tabla 3*Estructura de empresas por sector económico*

SECTOR ECONÓMICO	NO. EMPRESAS
Servicios	393273
Comercio	299231
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	84540
Industrias Manufactureras	74265
Construcción	29633
Explotación de Minas y Canteras	1824
Total	882766

Nota: La tabla muestra la estructura de las empresas por el sector económico. Tomado del Directorio de Empresas y Establecimientos (2019)

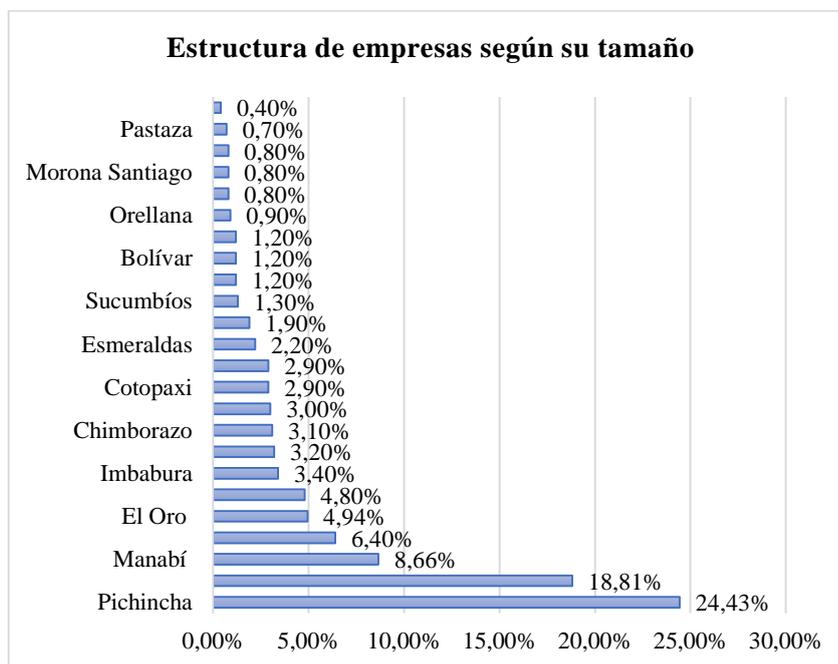
Figura 7*Estructura de empresas por sector económico*

Nota: La gráfica muestra los porcentajes de la estructura de las empresas por el sector económico. Tomado del Directorio de Empresas y Establecimientos (2019)

En el presente gráfico se puede evidenciar el porcentaje de empresas que se encuentran dentro de cada provincia, considerando su domicilio fiscal, entre las que es posible destacar a Cotopaxi con un 2,9%, a relación de todo el país.

Figura 8

Estructura de empresas según su tamaño



Nota: La gráfica muestra la estructura de las empresas según su tamaño. Tomado del Directorio de Empresas y Establecimientos (2019)

2.3.5 Reactivación económica

Sensagent (2020), menciona:

A veces llamada recuperación, es la etapa del ciclo económico que se caracteriza por la reactivación de la actividad económica, el empleo, la producción, la inversión y las ventas. Las variables económicas están mostrando una tendencia ascendente, que se refleja en las actividades económicas generales y tiende a ser el pleno empleo. Esta es la etapa ascendente del ciclo: la renovación del capital tiene múltiples efectos sobre las actividades económicas, resultando en una etapa de crecimiento económico, superando así la crisis. (párr.2)

En la cita antes expuesta, se dice que la reactivación económica es un clico dentro de la economía que se centra en la reanimación de las actividades económicas entre ellas, el empleo, producción , inversión y ventas en virtud de alcanzar una renovación del capital y crecimiento que permita afrontar y superar una crisis, en este sentido el Estado mediante reformas y la promulgación de la ley de Reactivación Económica para ayudar a reactivar una economía pausada y en decrecimiento por la pandemia por la enfermedad del COVID-19 en el mundo.

2.4 Marco Conceptual de la Variable Independiente

2.4.1 *Financiamiento*

En cuanto al financiamiento se menciona que: “el financiamiento son las modalidades y mecanismos a los que accede una empresa para obtener recursos, sean bienes o servicios, a determinados plazos bajo un interés.” (Casanovas, M y Bertrán, 2013,p.14)

Razón por la cual obtener un financiamiento no es algo del otro mundo pues en la actualidad las instituciones financieras son las principales en ofertar este tipo de financiamiento de manera legal y adecuada con el cobro de interés regulado por las diferentes entidades del Ecuador donde evitan que la persona por su necesidad de adquirir dinero termine pagando más de lo adecuado como lo hacen las fuentes de financiamiento}informal en lugares donde se mueven más cantidades monetarias como los mercados donde la falta de dinero es evidente pues existen comerciantes que necesitan más dinero del que poseen para adquirir mayor mercadería y por ende ofertar a sus clientes un gran surtido de productos.

Por otro lado, se menciona al financiamiento como: “Cantidad de dinero necesaria para la realización de una actividad o proyecto de una persona, ente público o empresa” (Morales, 2014, p.67)

Es por esto que, el financiamiento permite que se logre obtener un mayor crecimiento pues es una manera lograr expectativas y metas propuestas para alcanzar lo deseado, pues el ahorro no es suficiente para llegar a obtener un bien, es así que para alcanzar las metas se debe recurrir a una institución financiera para buscar un apoyo y por ende un crédito, lo cual se logra cumpliendo una serie de requerimientos necesarios, pues caso contrario es imposible.

2.4.2 *Crédito*

De acuerdo con Morales (2014) manifiesta que:

El crédito es un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver

la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere. (párr.17)

Se puede destacar que el crédito es uno de los servicios financieros que ofertan las entidades financieras, en especial las cooperativas de ahorro y crédito a las cuales tiene acceso la mayoría de personas que necesitan salir de un apuro o de cierta manera incrementar su negocio. El crédito al ser un contrato, la entidad financiera pone a disposición del cliente la cantidad de dinero que será devuelto con intereses y comisiones en los tiempos pactados.

Mientras que para la Superintendencia de Bancos y Seguros (2020) el crédito es:

Es el uso de fondos de otras personas a cambio de una cierta cantidad de dinero dentro de un período de tiempo específico, llamado interés. Garantizar que los recursos financieros se obtendrán de manera inmediata sin pago inmediato cuando se restablezcan los recursos financieros en las condiciones previamente determinadas en el futuro. Además, es una herramienta para que las instituciones financieras brinden a los clientes una determinada cantidad de dinero a través del contrato, que debe ser devuelta al cliente junto con intereses y comisiones de acuerdo con los términos pactados. (párr.70)

En base a lo antes mencionado se puede destacar que el dinero proveniente de un crédito debe ser devuelto después de un determinado tiempo con sus respectivos intereses lo cual es recibido por la entidad financiera como pago por el tiempo que tiene que esperar para recaudar el dinero prestado que está en constante riesgo debido a que muchas de las veces hay personas que no cancelan los créditos de manera puntual causando una cartera en mora que es probable cobrar pero lo cual conlleva un sin número de trámites adicionales.

2.4.3 Obligaciones Crediticias

Las obligaciones crediticias son responsabilidades adquiridas por una persona ante una institución financiera razón por la cual se puede mencionar que:

La relación total crediticia se ha definido a la obligación como la relación jurídica en

virtud de la cual una persona (deudor) debe una determinada prestación a otra (acreedor), que tiene la facultad de exigirla, constriñendo a la primera a satisfacerla. (Acedo, 2010, p.21)

Mientras que por otro lado se puede mencionar que para otro autor las obligaciones crediticias son:

Son la relación de crédito y deuda que se concluye entre el deudor y el acreedor. Hacen que el primero se comprometa a aportes continuos hasta que se cancelen todos los equivalentes de los productos o servicios adquiridos; siguiendo el manual de procedimiento y completar antes de la fecha límite de cancelación. (Reyes, 2012, p.68)

Por tal motivo se puede mencionar que toda obligación contraída debe ser asumida con responsabilidad y seriedad porque se trata de la imagen que estamos dando al acreedor en el aspecto de cumplimiento con las obligaciones, lo cual genera credibilidad para acciones futuras, así como brinda confianza entre deudor y acreedor.

2.4.4 Diferimiento de Crédito

En cuanto al diferimiento de créditos se puede mencionar que no es más que un aplazamiento de las obligaciones crediticias a futuro:

El diferimiento de las cuotas del crédito hizo que la tabla de amortización original aumenta el número de cuotas. Los meses en los cuales no se realizó ningún pago generaron valores de interés y seguros, manteniendo la cobertura del mismo. Como consecuencia el monto a pagar de tus cuotas tendrá una variación. Las condiciones del crédito se mantienen acorde al contrato previamente pactado. (Banco Pichincha, 2020, p.1)

Razón por la cual si una entidad financiera facilita el alargamiento de un crédito se debe considerar como un beneficio para el crecimiento futuro, pues si las cuotas son aplazadas existe la posibilidad que las personas tengan la opción de reunir dinero durante ese tiempo para así utilizarlo a futuro mientras llega el plazo de cancelación.

2.4.5 Diferimiento Extraordinario de Obligaciones Crediticias

Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2020), menciona: “Es el proceso mediante el cual las entidades del sector financiero público y privado refinancian, reestructuren o noven sus operaciones crediticias”. (párr.3)

En base a la cita anterior se deduce, que el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias es el proceso en el cual las entidades del sector financiero sean estos públicos o privados refinancien o renegocien las deudas que mantienen sus clientes o socios.

2.5 Base Legal

2.5.1 Constitución de la República del Ecuador

Constitución de la República del Ecuador (2018), en sus artículos:

Art. 308 El sistema financiero nacional, tendrá la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento en el marco de la legislación vigente;

Art. 309 El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario, que intermedian recursos del público y prescribe que cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez;

Art. 310 El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía. (pp.93-95)

La Constitución de la República del Ecuador, es la Norma Suprema, a la que está sometida toda la legislación ecuatoriana, donde se establecen las normas fundamentales

que amparan los derechos, libertades y obligaciones de todos los ciudadanos, así como las del Estado y las Instituciones del mismo.

2.5.2 Plan toda una vida

Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017), en el objetivo 3, Eje 2 Economía al servicio de la sociedad, menciona:

El sistema económico debe asegurar el normal funcionamiento del sistema monetario y financiero mediante la mejor gestión de la liquidez y el flujo económico, manteniendo la estabilidad del sistema y promoviendo el acceso de la gente común al crédito y los servicios financieros. (p.74)

Dentro de los poderes del Estado, la formulación del Plan Toda Una Vida por parte del ejecutivo busca garantizar en adecuado funcionamiento financiero y monetario mediante una óptima administración precautelando la estabilidad y fomentando a la población el acceso a créditos.

2.5.3 Código orgánico monetario y financiero

Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), en su Artículo 14, numeral 11, literal d) establece: “En el marco de sus competencias, cualquier medida que coadyuve a: Salvaguardar el desempeño económico en situaciones de emergencia”. (p.7)

A través de la normativa expuesta en el Código orgánico monetario y financiero ratifica el establecimiento de las competencias para la protección y resguardo de los actores en situaciones de emergencia como es el caso de la pandemia por el COVID-19 y todas las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano a partir de marzo 2020 que provocaron un duro golpe en la economía del país.

2.5.4 Junta de regulación monetaria y financiera

Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2020), resuelve:

ARTÍCULO ÚNICO. - En el Capítulo XIX “Calificación de activos de riesgo y

constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, agréguese las siguientes disposiciones transitorias: DÉCIMA SEGUNDA. - Se entenderá por “Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias” al proceso mediante el cual las entidades del sector financiero público y privado refinancien, reestructuren o noven operaciones de crédito al amparo de la presente resolución.

DÉCIMA TERCERA.- Las entidades financieras del sector público y privado, a solicitud de los clientes o por iniciativa directa de las entidades financieras, previa notificación al cliente, podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de las operaciones de crédito de los diferentes segmentos. Este diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias no generará costos adicionales ni comisiones para el cliente.

DÉCIMA CUARTA.- Las entidades del sector financiero público y privado establecerán políticas y procedimientos específicos para la gestión y seguimiento de los diferimientos extraordinarios referidos en la transitoria anterior. Así también, deberán contar con sistemas de información y contabilidad que permitan la identificación y el seguimiento eficiente de dichos diferimientos.(pp.2-3)

La Resolución No. 569-2020-F de marzo de 2020, emite ciertos cambios en el Código Orgánico Monetario y Financiero, donde las disposiciones transitorias como la inclusión del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias misma que las entidades financieras tanto publicas como privadas, refinancien, reestructuren o noven operaciones de crédito, además, modifiquen por solicitud del cliente las condiciones originalmente pactadas en las operaciones de crédito y por último contar con un sistema de información y contabilidad para identificar y dar seguimiento a los diferimientos.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Metodología de Desarrollo del Proyecto

3.1.1 Enfoque de la investigación

El presente proyecto posee un enfoque cuantitativo, pues es importante mencionar que:

El método cuantitativo se basa en el trabajo de Auguste Comte y Émile Durkheim. La investigación cuantitativa considera que el conocimiento debe ser objetivo y se genera a partir del proceso deductivo, en el proceso deductivo se prueba la hipótesis anterior mediante drogas digitales y análisis estadístico inferencial. Este método suele estar asociado con las prácticas y normas de las ciencias naturales y el positivismo. (Hernández , Fernández, y Baptista, 2014, p.2)

Es por esta razón, para la elaboración del presente proyecto se hará mayor énfasis en las cualidades que se puedan obtener mediante la aplicación de una encuesta compuesta por múltiples preguntas a los comerciantes donde se conocerá más a fondo su situación y las de las entidades financieras al momento de un financiamiento considerando los requisitos en cuanto a si son los adecuados para los comerciantes que lo requieren para el giro de su negocio pues es uno de los más relevantes a ser considerandos al momento de un crédito, además cabe destacar que no se hará mayor énfasis en cantidades numéricas pues como dice la autora el enfoque cualitativo son aspectos argumentativos en base a visiones e ideas.

3.1.2 Modalidad básica de la investigación

a. Investigación Documental

Para Paz (2014) “La investigación documental es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos. Entendamos por documento como refiere Maurice Duverger todo aquello donde ha dejado huella el hombre en su paso por el planeta”. (p.12)

Es así que para el desglose de términos y su respectiva definición se acudirá a fuentes bibliográficas, así como tesis y repositorios digitales para la obtención de información que permita desarrollar el presente trabajo investigativo de manera clara y sustentada en documentos fuente.

b. Investigación de Campo

Paz (2014), afirma “Las técnicas específicas de la investigación de campo, tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio”. (p.12)

Es por este motivo que para llevar a cabo el proyecto se debe acudir al lugar en el que se va a enfocar el estudio que en este caso será el Mercado Cerrado de Latacunga a fin de recoger la información necesaria constatando la realidad en que se inmiscuyen los comerciantes de qué modo desempeñan su trabajo cotidiano.

3.1.3 Nivel o Tipo de Investigación

a. Investigación Descriptiva

Bernal (2010), en cuanto a la investigación descriptiva menciona que:

La investigación descriptiva está guiada por preguntas de investigación planteadas por los investigadores; cuando se proponen hipótesis en la investigación descriptiva, las hipótesis deben proponerse y probarse a nivel descriptivo, principalmente con el apoyo de apoyo técnico como encuestas, entrevistas, observaciones y revisiones de la literatura. (p.113)

Es así que este tipo de investigación es la base para otro tipo de investigaciones pues permite detallar de manera adecuada información, en el caso de que sea documental que contiene gran desglose de definiciones, mientras que para la investigación de campo se presenta a través de las encuestas que se aplica previo a la elaboración de la propuesta.

b. Método inductivo

Con la aplicación del método inductivo en la presente investigación se pretende

observar el trabajo que realizan los comerciantes pues de esta manera será posible determinar de qué forma realizan sus ventas y como logran obtener sus ingresos diarios además determinar de qué manera podrían verse beneficiados al mejorar su forma de cobro a los clientes. Pues de acuerdo a Rivero. “El método de inducción genera leyes a partir de observaciones de hechos a través de la generalización de comportamientos observados; de hecho, lo que hace es solo una generalización, y no puede probar las leyes o conclusiones antes mencionadas por lógica” (Rivero, 2008, p.40).

c. Método deductivo

Se trata de una estrategia de razonamiento que se utiliza para sacar conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios. En este sentido, es un proceso de pensamiento, de la generalidad (ley o principio) a la particularidad (fenómeno o hecho concreto). (Rodríguez, Pérez, y Alipio, 2017, p.17)

En concordancia al texto anterior, el método deductivo ayuda al investigador a obtener una conclusión en partir de una serie de razonamientos que parte desde lo general hacia lo particular del fenómeno estudiado.

3.2 Fuentes y Técnicas de Recopilación de Información y análisis de Datos

3.2.1 Recolección de información: Técnicas e Instrumentos

Uno de los instrumentos de recolección de información con la finalidad de conocer a profundidad en la problemática en estudio y extraer datos relevantes que permitan la comprobación de la hipótesis y variables.

3.2.2 Técnicas

Para el proyecto se utilizará la técnica de la observación directa del fenómeno en estudio, en la cual el investigador, puede obtener información aun cuando no existía el deseo de proporcionarla; como los hechos se estudian sin intermediarios, se evitan distorsiones de los mismos.

a. Encuesta

De acuerdo con Cabezas, Naranjo y Torres (2018), mencionan que:

Es una técnica de campo que se basa en preguntas estructuradas basadas en procesos sistemáticos (como la operatividad de variables) para conocer las opiniones. Haciendo preguntas sobre el fenómeno que se investiga, las respuestas pueden hacerse objetivas. Esta encuesta es una herramienta típica de las ciencias sociales, su instrucción si queremos conocer algunos datos sobre el comportamiento de las personas, la mejor y más rápida forma es preguntándoles. Este es un método para obtener información significativa sobre los problemas planteados por las personas y luego realizar un análisis cuantitativo para sacar conclusiones consistentes con los datos recopilados. (p.81)

En base a la cita anterior es importante recalcar que la encuesta es la herramienta que se utiliza para obtener información significativa de las personas acerca de un problema determinado. Es utilizada para indagar, averiguar opiniones a través de una serie de preguntas estructuradas basándose principalmente en un proceso metódico como es la operacionalización de variables.

3.2.3 Proceso y análisis de datos

Se trata de procesar que la información a fin de que se cumpla de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteadas en la presenta investigación según lo mencionado siguiendo el rumbo pertinente.

Además, posterior a la aplicación de la encuesta se procederá a realizar un análisis de toda la información recolectadas mediante la tabulación de cada una de las preguntas de la encuesta, considerando la elaboración de tablas y graficas que demuestren que el número de preguntas contestadas se relacionan con el número total de personas encuestadas.

3.3 Tamaño de la población y muestra

3.3.1 Población

La población es considerada por Arias, Villacís y Miranda (2016), como :

La población de estudio es un conjunto de casos, definidos, restringidos y accesibles, que constituirán un punto de referencia para la selección de muestras y

cumplirán una serie de criterios predeterminados. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de investigación, el término se refiere no solo a humanos, sino también a animales, muestras biológicas, registros, hospitales, objetos, hogares, organizaciones, etc.; para estos últimos, puede ser más apropiado utilizar términos similares a los del campo de investigación (p.202)

Por lo tanto, la población es considerada como un universo muy amplio y diverso lleno de características en común, razón por la cual el investigador pretende determinar un cierto segmento a estudiar, conocido como muestra con la finalidad de atender la problemática existente y dar prontas soluciones. Es imprescindible destacar que para la elaboración del presente trabajo investigativo se considerara como población al conjunto de 929 microempresarios que se encuentran dentro de la categoría ventas al por menor, debido a que el catastro que presenta el Servicio de Rentas Internas del Cantón Latacunga es muy amplio y engloba diferentes tipos de sectores. Al final del documento se puede evidenciar en ANEXOS el catastro de microempresarios.

Tabla 4

Población de la investigación

Descripción	No. De Microempresarios
Microempresarios categoría ventas al por menor	929

Nota: La tabla muestra el número de microempresarios, categoría ventas al por menor. Tomado del Catastro de Servicio de Rentas Internas (2020). Elaboración propia

3.3.2 Muestra

De acuerdo a Isern (2006) muestra, “Es el grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población. Para que se puedan generalizar los resultados obtenidos, dicha muestra ha de ser representativa de la población”. (p.55)

Muestra es conocida como un delimitado grupo procedente de la población, sobre el cual se realizará el estudio de un determinado tema, ya sea mediante la aplicación de

encuestas, entrevistas, etc., a fin de conocer los diferentes puntos de opinión existentes sobre los cuales el investigador se basará para generar la respectiva propuesta.

$$n = \frac{Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 pqN}{E^2 (N - 1) + Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 pq}$$

Donde:

n: Muestra

N= Población

P= Probabilidad de ocurrencia

Q = Probabilidad de no ocurrencia

E = Error de muestreo

α = Alfa

Z = Nivel de confianza

Datos de la Investigación

N= 929

P= 50% = 0,5

Q= 50% = 0,5

E= 0,06

α = 0,05

Z= 1,96

$$n = \left[\frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 929}{((0,06)^2(929 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5)} \right]$$

$$n = 207,42$$

$$n = 207$$

La muestra a ser considerada será de 207 microempresarios segmento ventas al por menor de la categoría ventas al por menor, dentro de la ciudad de Latacunga a fin de conocer el punto de vista de los diferentes microempresarios en cuanto al diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Condiciones crediticias

En la provincia de Cotopaxi, específicamente en la ciudad de Latacunga se realizó una breve indagación respecto a las condiciones crediticias para las microempresas por parte de las instituciones financieras que ofrecen este tipo de producto para las organizaciones antes mencionadas.

A continuación, se presenta el siguiente cuadro de resumen con las condiciones crediticias:

Tabla 5

Condiciones crediticias

CONDICIONES CREDITICIAS SEGMENTO MICROEMPRESAS INTITUCIONES FINANCIERAS							
INSTITUCIÓN FINANCIERA	NOMBRE	MONTO MINIMO Y MAXIMO	PLAZO	TIPO DE CUOTA	SEGURO	GARAN TE (SI/NO)	CERTIFICADO DE INGRESO
BANCO	BANCO PICHINCHA	\$500- \$20000	3-36 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
BANCO	BANCO DE GUAYAQUIL	\$1000- \$20000	12-42 MESES	MENSUAL	SI	NO	SI
BANCO	BANCO INTERNACIONAL	\$3000- \$50000	3-36 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
BANCO	PRODUBANCO	ACORDE A LA NECESIDAD	18 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
BANCO	AUSTRO	\$1000- \$20000	12-60 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
COOPERATIVA	CACPECO	\$300- \$10000	36 MESES	UNO, DOS Y TRES MESES	SI	NO	SI
COOPERATIVA	29 DE OCTUBRE	HASTA \$30000	3- 60 MESES	MENSUAL	SI	NO	SI
COOPERATIVA	CACEC	\$500- \$20000	12-40 MESES	MENSUAL	SI	SI (DOS)	SI
COOPERATIVA	DAQUILEMA	HASTA \$60000	12-60 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
COOPERATIVA	MUSHUC RUNA	HASTA \$100000	120 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
COOPERATIVA	SAC	HASTA \$60000	48 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
COOPERATIVA	AMBATO	\$300- \$100000	72 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
COOPERATIVA	JEP	\$1- \$3000000	48 MESES	MENSUAL	SI	SI	SI
MUTUALISTA	PICHINCHA	NO APLICA	-	-	-	-	-

Nota: La tabla muestra las Instituciones Financieras del cantón Latacunga. Tomado de

Bancos, Cooperativas y Mutualistas (2020). Elaboración propia

Las instituciones financieras: bancos, cooperativas y mutualistas cuentan con diversas condiciones crediticias para las microempresas, definiendo así sus montos mínimos y máximos, los plazos y tipos de cuota, establecidas por la política Monetaria Crediticia por medio del banco Central; cabe recalcar también que una exigencia es la contratación de un seguro y los certificados de ingresos; en lo que respecta a garantes no todos los bancos y cooperativas exigen uno como tal. Las mutualistas no otorgan créditos para las microempresas.

4.2 Tabulación de resultados

Una vez realizada la encuesta a los microempresarios segmento de ventas al por menor se procede a la tabulación de los datos y al posterior análisis:

Pregunta N°1.- ¿Ha hecho uso del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias para el financiamiento de su negocio?

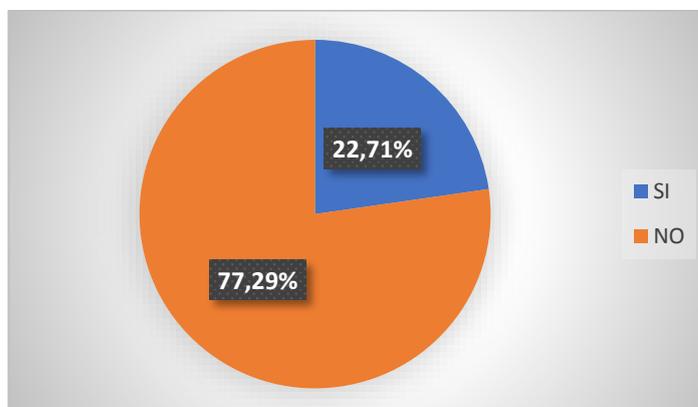
Tabla 6

Uso del diferimiento extraordinario en negocios

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
SI	47	0.227	47	0.227	22.71%
NO	160	0.773	207	1	77.29%
TOTAL	207	1			100%

Figura 9

Uso del diferimiento extraordinario en negocios



Análisis:

Para la tabulación desde la pregunta 2 en adelante, solo se contemplará el total de personas que respondieron afirmativamente la pregunta 1 puesto que son aquellas que aportaron con los datos sobre su experiencia con el diferimiento extraordinario. El resto de encuestados, termina la encuesta al responder que no se acogieron al mismo.

Pregunta N°2.- Por favor detalle las condiciones del crédito por el cual hizo uso del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, según el tipo de institución financiera, con el monto más representativo accedido.

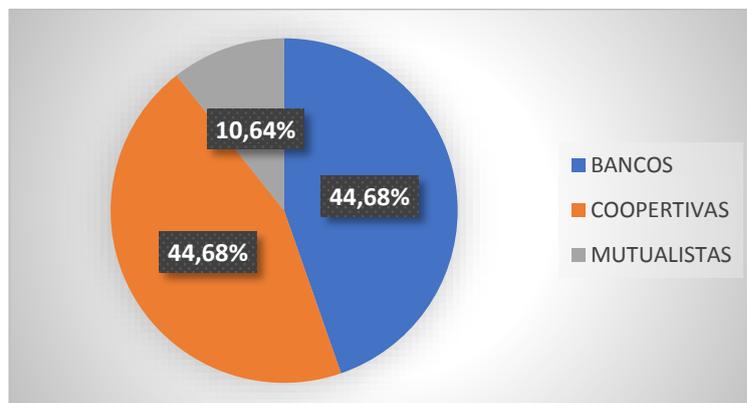
Tabla 7

Instituciones Financieras

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
BANCOS	21	0.447	21	0.447	44.68%
COOPERTIVAS	21	0.447	42	0.894	44.68%
MUTUALISTAS	5	0.106	47	1.000	10.64%
TOTAL	47	1			100%

Figura 10

Instituciones Financieras

**Análisis:**

Del total de las microempresas encuestadas que respondieron afirmativamente a la pregunta número 1, se obtiene que el 44,68% realizaron un diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias tanto en bancos como en cooperativas. Por otro lado, el 10,64% lo realizaron en mutualistas.

Pregunta N°3.- ¿El diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias le ha permitido contrarrestar su endeudamiento?

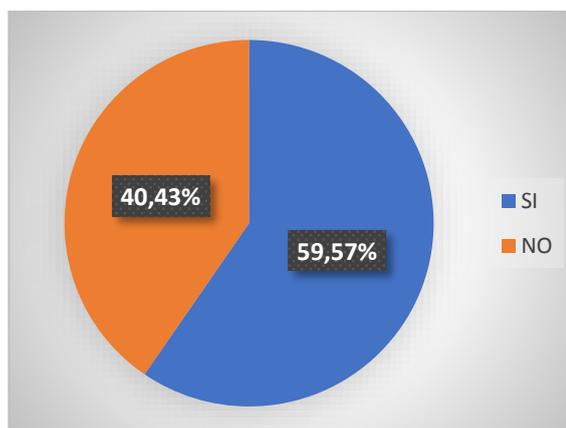
Tabla 8

El diferimiento extraordinario ha permitido contrarrestar el endeudamiento

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
SI	28	0.596	28	0.596	59.57%
NO	19	0.404	47	1	40.43%
TOTAL	47	1			100%

Figura 11

El diferimiento extraordinario ha permitido contrarrestar el endeudamiento



Análisis:

Al término de la encuesta se obtuvo que el 59.57% afirma que le ha permitido contrarrestar su endeudamiento, mientras que al 40.43% no le permitió contrarrestar su endeudamiento a través del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias contraídas en entidades financieras. Las microempresas al verse afectadas por la pandemia y ante una crisis global por el confinamiento que impedía realizar sus actividades con normalidad no podían sustentar las obligaciones adquiridas con instituciones financieras, pese a que por disposición gubernamental se expidió la Resolución No. 568-2020-F donde se les obligaba a las instituciones financieras a diferir extraordinariamente las obligaciones de los clientes o socios por un plazo máximo de 90 días sin intereses, se les ofreció en la mayor parte de casos una renegociación de sus deudas, aumentando el plazo de 90 días, pero considerando el interés debido que implicaría dicho servicio, cuyo monto superaría a la

deuda original solamente por obtener una cuota más baja y accesible para cumplir con los pagos. Pese a que muchos propietarios de las microempresas conocían de este tipo de medidas no tuvieron mayor opción de acogerse a una renegociación para un plazo mayor en base a las exigencias de las entidades financieras todo con el fin de salvaguardar sus negocios, al contrario de los microempresarios que no optaron por el diferimiento dado que poseían los recursos para continuar con el cumplimiento de sus obligaciones.

Pregunta N°4.- ¿El acceder al diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias le ha permitido mantener la liquidez en su negocio? En caso de estar en desacuerdo por favor continúe con la pregunta 7.

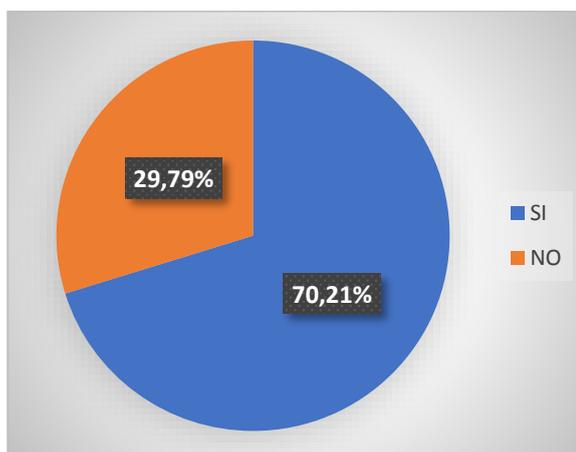
Tabla 9

Presencia de liquidez en los negocios por el diferimiento extraordinario

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
SI	33	0.702	33	0.702	70.21%
NO	14	0.298	47	1	29.79%
TOTAL	47	1			100%

Figura 12

Presencia de liquidez en los negocios por el diferimiento extraordinario



Análisis:

Con el diferimiento extraordinario los propietarios de las microempresas respondieron que al 70.21% si les permitió mantener liquidez dentro de la misma; no obstante, al 29.79% restante no les permitió mantener liquidez. Contar con liquidez suficiente en la empresa posibilita cumplir con determinadas obligaciones, así como también

permite mantener la empresa en marcha y por ende el proceso productivo o comercial se encuentre activo; por otra parte, la falta de liquidez podría ocasionar el cierre por insolvencia financiera.

Al contar con liquidez, las microempresas pueden responder con sus obligaciones a corto plazo, lo que resulta beneficioso para la misma. La liquidez en cualquier tipo de empresa se convierte en una parte esencial dentro de su capacidad estratégica que le permitan adquirir o desarrollar competencias y habilidades claves generando así productos o servicios diferenciados frente a los de su competencia.

Pregunta N°4.- *¿El acceder al diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias le ha permitido incrementar el volumen de los inventarios?*

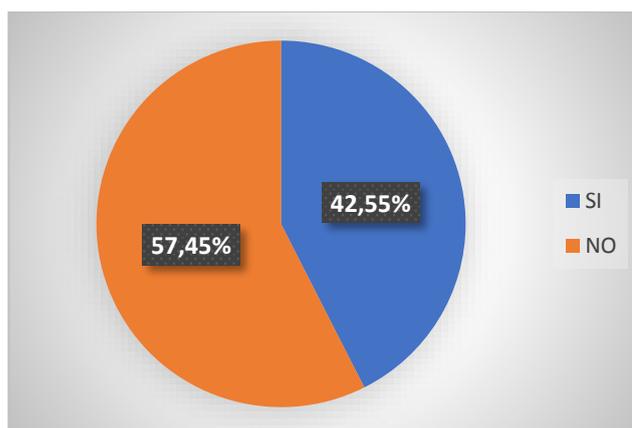
Tabla 10

El diferimiento extraordinario en el incremento del volumen de inventarios

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
SI	20	0.426	20	0.426	42.55%
NO	27	0.574	47	1	57.45%
TOTAL	47	1			100%

Figura 13

El diferimiento extraordinario en el incremento del volumen de inventarios



Análisis:

En cuanto a que si el diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias les ha permitido incrementar el volumen de inventarios el 57.45% respondieron que no y el 42.55% respondieron que sí. Los inventarios dentro de una empresa se los puede describir como el capital en forma material sobre todo para aquellas empresas que se dedican a la

venta de productos. Lo primordial en tiempos de pandemia para las microempresas resultó ser la cancelación con entidades financieras mas no el incrementar el inventario para realizar sus actividades comerciales debido a que las ventas disminuían paulatinamente.

Pregunta N°5.- *¿El acceder al diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias le ha permitido invertir en su negocio en la adquisición de bienes muebles o inmuebles?*

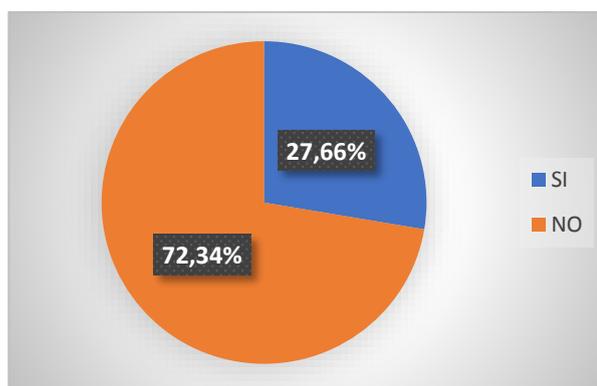
Tabla 11

El diferimiento extraordinario en la adquisición de bienes muebles o inmuebles

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
SI	13	0.277	13	0.277	27.66%
NO	34	0.723	47	1	72.34%
TOTAL	47	1			100%

Figura 14

El diferimiento extraordinario en la adquisición de bienes muebles o inmuebles



Análisis:

Con el diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias a un 27.66% le ha permitido invertir en cuanto a la adquisición de bienes muebles o inmuebles, mientras que al 72.34% restante no le permitió dicha adquisición. Con la reestructuración de la deuda en tiempo de confinamiento a los microempresarios no les permitió invertir en bienes muebles o inmuebles debido a que el dinero obtenido dentro de sus actividades ya sean comerciales o de servicios se destinaba para cancelar la deuda con las entidades financieras. Se observa que en tiempo de pandemia las microempresas no optan por invertir sus recursos en bienes sustitutos o que no son de primera necesidad, sino de lo contrario buscan cancelar deudas y adquirir únicamente lo necesario.

Pregunta N°6.- ¿Cuál es el valor promedio mensual por la venta de sus productos? Seleccione sí son al contado y/o crédito? En caso de ser en su totalidad al contado por favor continúe con la pregunta 10.

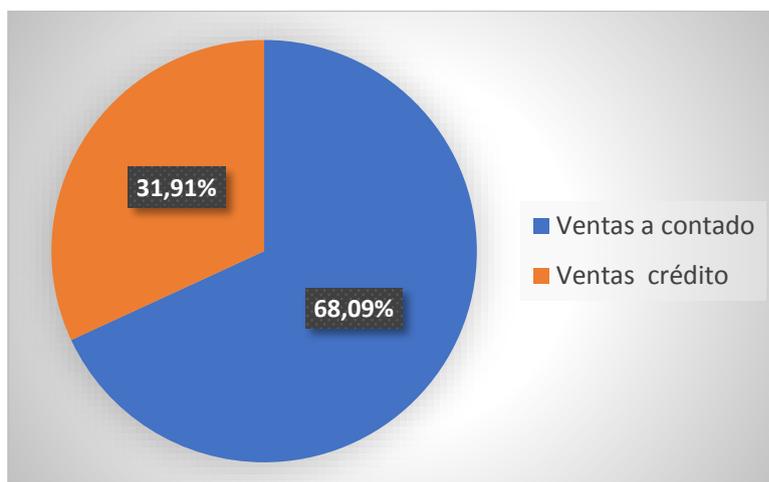
Tabla 12

Promedio mensual de ventas

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
Ventas a contado	32	0.681	32	0.681	68.09%
Ventas a crédito	15	0.319	47	1	31.91%
TOTAL	47	1			100%

Figura 15

Promedio mensual de ventas



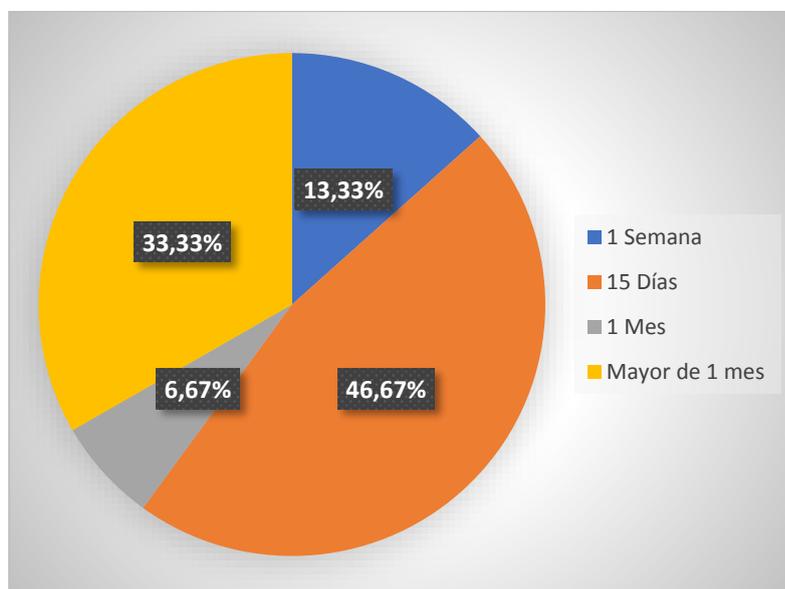
Análisis:

Al verse comprometida la liquidez de los negocios, el modo de venta a los clientes que en su gran mayoría un 68,09% de microempresas optaron son las ventas en efectivo que permita exista mayor flujo de dinero dentro del negocio y en un 31,91% con ventas a crédito por mantener a sus clientes fijos y no perder su mercado en el sector.

Pregunta N°7.- ¿En promedio cual es el plazo establecido para los clientes que realizan sus compras a crédito?

Tabla 13*Promedio de plazo de compras a crédito*

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
1 semana	2	0.133	2	0.133	13.33%
15 días	7	0.467	9	0.600	46.67%
1 mes	1	0.067	10	0.667	6.67%
Mayor de 1 mes	5	0.333	15	1.000	33.33%
TOTAL	15	1			100%

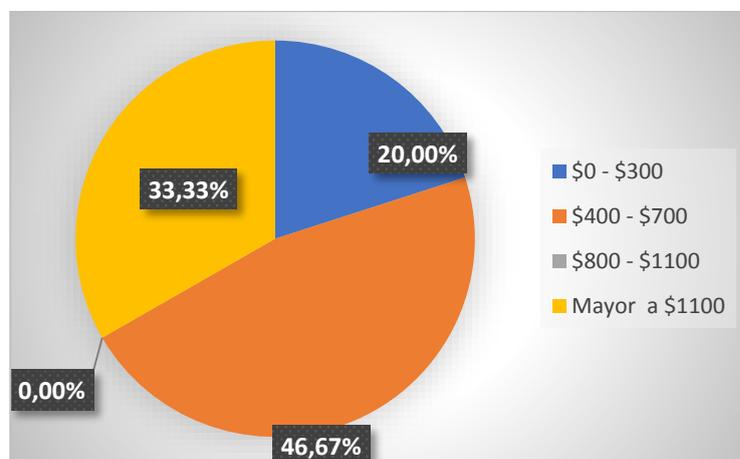
Figura 16*Promedio de plazo de compras a crédito***Análisis:**

Se establece que el 46.67% otorgan un crédito para 15 días, así como también el 33.33% lo realizan a más de 30 días, el 13.33% en un plazo de una semana y el 6.67% otorga un plazo para más de 30 días. El plazo promedio establecido para que los clientes realicen sus compras durante la pandemia, en su mayoría es a contado lo que hace referencia a que los microempresarios prefieran realizar sus ventas de esa modalidad con el fin de mantener la liquidez en su microempresa.

Pregunta N°8.- ¿Seleccione el rango de gasto promedio mensual para realizar sus ventas?

Tabla 14*Gasto promedio mensual*

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
\$0 - \$300	3	0.200	3	0.200	20.00%
\$400 - \$700	7	0.467	10	0.667	46.67%
\$800 - \$1100	0	0.000	10	0.667	0.00%
Mayor a \$1100	5	0.333	15	1.000	33.33%
TOTAL	15	1			100%

Figura 17*Gasto promedio mensual***Análisis:**

Respecto al gasto promedio mensual para realizar sus ventas el 46.67% en un rango entre \$400 a \$700, el 33.33% realiza su gasto promedio mensual mayor a \$ 1100 y el 20% lo realizan en montos entre \$0 y \$300.

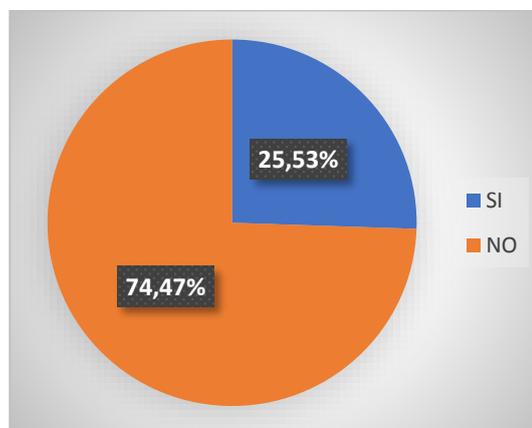
Pregunta N°9.- ¿Conoce las medidas en materia fiscal de reactivación económica para microempresarios que propone el Estado?

Tabla 15*Conocimiento de las medidas fiscales de reactivación económica*

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
SI	12	0.255	12	0.255	25.53%
NO	35	0.745	47	1	74.47%
TOTAL	47	1			100%

Figura 18

Conocimiento de las medidas fiscales de reactivación económica

**Análisis:**

El 74.47% de microempresarios no conocen las medidas en materia fiscal de reactivación económica que propone el Estado y únicamente el 25.53% si las conocen. El desconocimiento ocasiona el no aprovechar los beneficios que pueden tener en materia fiscal.

Pregunta N°10.- *¿Considera que el diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias ha sido un factor importante para la reactivación económica de su negocio?*

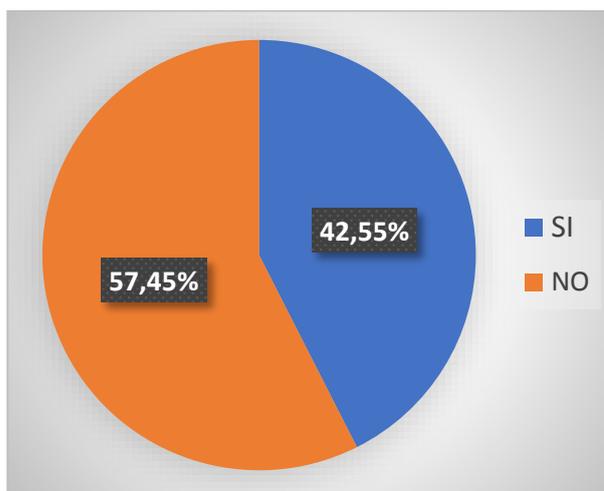
Tabla 16

El diferimiento un factor importante en la reactivación económica de los negocios

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
SI	20	0.426	20	0.426	42.55%
NO	27	0.574	47	1	57.45%
TOTAL	47	1			100%

Figura 19

El diferimiento un factor importante en la reactivación económica de los negocios

**Análisis:**

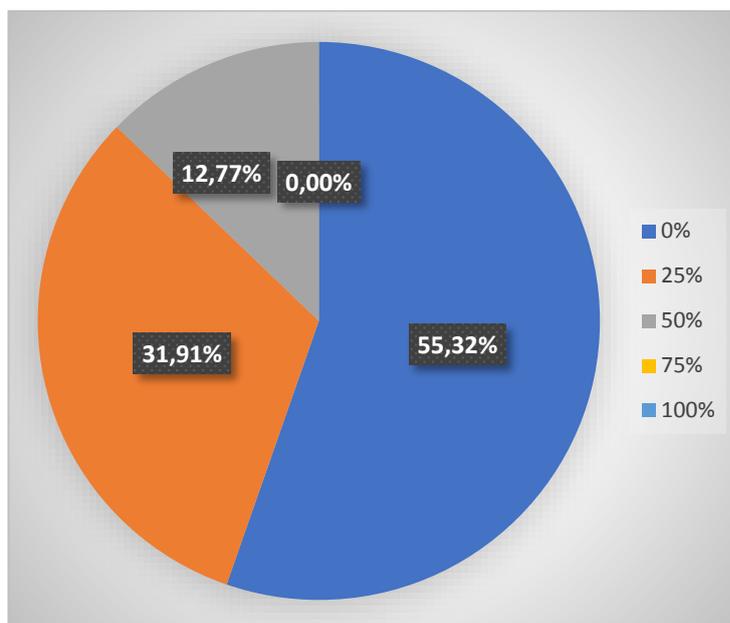
El diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias en un 57.45% no han sido un factor importante para la reactivación económica en los negocios, por otra parte, para el 42.55% si lo fue. A la gran mayoría de las microempresas el diferimiento extraordinario no aportó para combatir la crisis económica que en tiempo de pandemia se vieron reflejadas dichas empresas.

Pregunta N°11.- *¿Seleccione en qué porcentaje ha mejorado la reactivación económica de su negocio con el diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias?*

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
0%	26	0.553	26	0.553	55.32%
25%	15	0.319	41	0.872	31.91%
50%	6	0.128	47	1.000	12.77%
75%	0	0.000	47	1.000	0.00%
100%	0	0.000	47	1	0.00%
TOTAL	47	1			100%

Figura 20

Porcentaje de mejoramiento económico del negocio por diferimiento extraordinario

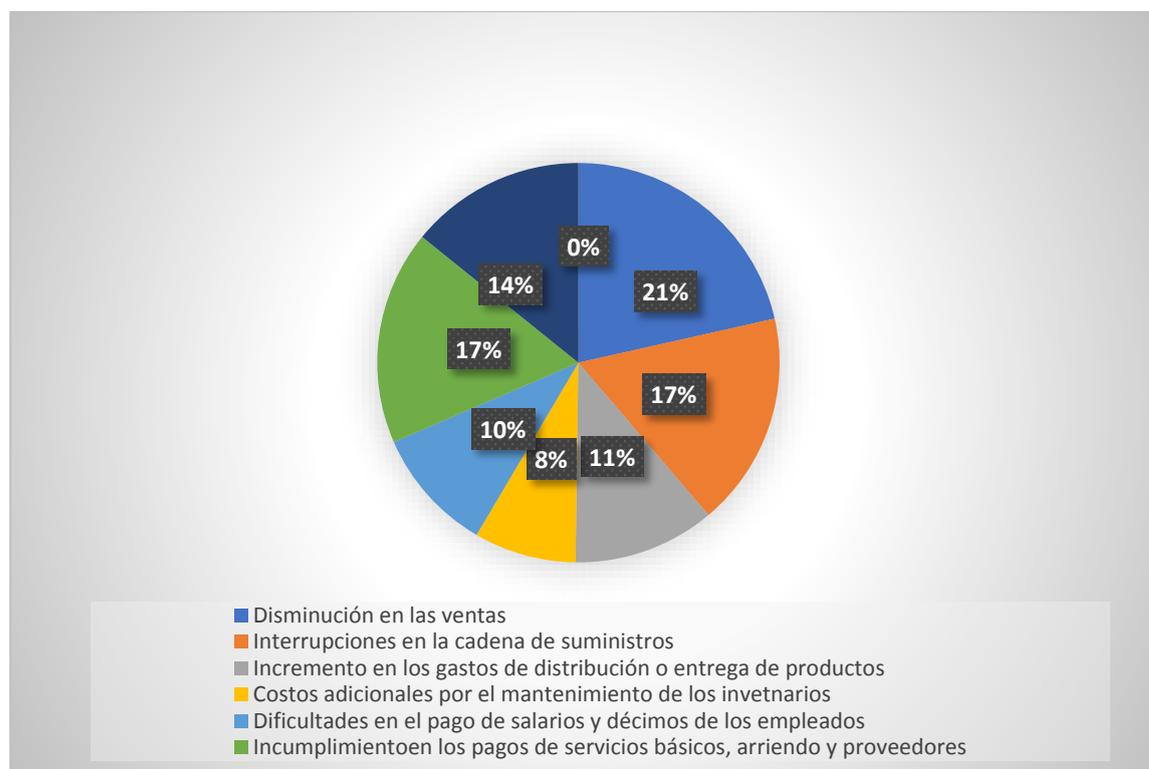
**Análisis:**

El 55,32% asegura que con el diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias su negocio no ha mejorado, el 31,91% asegura que su negocio ha mejorado en un 25% y para el 12,77% su negocio ha mejorado en un 50%. Dicho diferimiento no resultó beneficioso en cuanto a la reactivación de la economía en su mayor parte debido a que únicamente fue utilizado para solventar deudas con el fisco, durante la pandemia las microempresas disminuyeron considerablemente sus ingresos por lo que les resultaba difícil enfrentar al endeudamiento.

Pregunta N°11.- *Seleccione los principales problemas financieros que tuvo durante la pandemia. En caso de seleccionar otros por favor detalle cuales. Puede seleccionar una o varias opciones.*

Tabla 17*Principales problemas financieros durante la pandemia*

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Disminución en las ventas	47	21%
Interrupciones en la cadena de suministros	38	17%
Incremento en los gastos de distribución o entrega de productos	25	11%
Costos adicionales por el mantenimiento de los inventarios	18	8%
Dificultades en el pago de salarios y décimos de los empleados	22	10%
Incumplimiento en los pagos de servicios básicos, arriendo y proveedores	38	17%
Incumplimiento en los pagos con las instituciones financieras	31	14%
Otros	0	0%
TOTAL	219	100%

Figura 21*Principales problemas financieros durante la pandemia***Análisis:**

Entre los principales problemas financieros durante el confinamiento se encuentra la disminución de ventas con una afectación del 21% sobre los demás problemas que se generaron en la pandemia, otro de los problemas presentados fue la interrupción de la cadena

de suministros y el incumplimiento al pago de los servicios básicos, arriendo y proveedores con el 17%, el cumplimiento en los pagos con las instituciones financieras se vio afectado en un 14%, en cuanto al incremento en los gastos de distribución o entrega de productos reflejó un 11%, por otra parte, la cancelación de salarios y beneficios de ley a trabajadores fue afectado en un 10%, y finalmente en lo que respecta a los costos adicionales de mantenimiento de los inventarios se vio afectado en un 8%. Fue indiscutible que durante la pandemia las microempresas disminuyeron considerablemente el nivel de ventas debido a las restricciones presentadas por las autoridades del sector.

Pregunta N°12.- ¿Qué estrategias ha aplicado durante este período de pandemia para la reactivación de su negocio?

Durante la pandemia las microempresas al verse afectadas por la disminución en las ventas tomaron algunas alternativas para poder solventar estas pérdidas, una de ellas fue la utilización de redes sociales, envíos a domicilio y promociones, dado que la ciudadanía en ocasiones por temor al contagio no salía de sus domicilios. Las redes sociales resultaron de gran ayuda en estos tiempos de pandemia, debido a que se publicaban los productos o servicios y así se daban a conocer, esto acompañado de la entrega a domicilio generó una gran estrategia que no incrementaban las ventas considerablemente, pero mejoraba en gran parte a la economía de los microempresarios.

Pregunta N°13.- ¿La aplicación de estas estrategias ha incrementado el número de sus clientes?

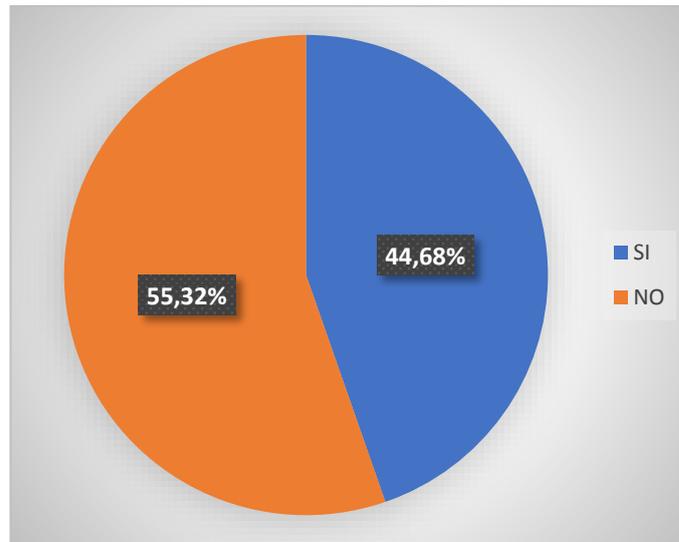
Tabla 18

La aplicación de estrategias ha aumentado el número de clientes

CATEGORÍA	f	Fr	Fa	Fra	%
SI	21	0.447	21	0.447	44.68%
NO	26	0.553	47	1	55.32%
TOTAL	47	1			100%

Figura 22

La aplicación de estrategias ha aumentado el número de clientes

**Análisis:**

Las alternativas adoptadas por los microempresarios para incrementar el número de sus clientes fue efectiva en un 44.68% y al 55.327% restante no le resultó útil la aplicación de las estrategias o no aplicaron alguna estrategia dentro de su microempresa, cabe señalar que las estrategias utilizadas resultaban beneficiosas dependiendo de la actividad comercial a la que se dedicaban debido a que algunas de ellas prestan servicios; es así que durante tiempos de pandemia varias de las microempresas cayeron en crisis económica.

4.3 Comprobación de hipótesis

Para comprobación de hipótesis del presente proyecto se procede al análisis de los resultados obtenidos de la tabulación de los datos, por medio de la aplicación del estadístico chi cuadrado que nos permite rechazar o aceptar las hipótesis establecidas para el proyecto. Para lo cual se tiene los siguientes pasos:

1. Determinación de fe y completar la tabla de contingencia.
2. Planteamiento de la hipótesis (H0, H1)
3. Determinamos α .
4. Encontramos grados de libertad "v"
5. Determinamos x^2 crítico (tabla)
6. Cálculo x^2

7. Regla de decisión.

4.3.1 Determinación de fe y completar la tabla de contingencia

Tabla 19

Frecuencia observada

VARIABLES	SI	NO	TOTAL
¿El acceder al diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias le ha permitido invertir en su negocio en la adquisición de bienes muebles o inmuebles?	13	34	47
¿Considera que el diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias ha sido un factor importante para la reactivación económica de su negocio?	20	27	47
TOTAL	33	61	94

Nota. La tabla representa la frecuencia observada

Tabla 20

Frecuencia esperada

VARIABLES	SI	NO	TOTAL
¿El acceder al diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias le ha permitido invertir en su negocio en la adquisición de bienes muebles o inmuebles?	16,50	30,50	47
¿Considera que el diferimiento extraordinario en las obligaciones crediticias ha sido un factor importante para la reactivación económica de su negocio?	16,50	30,50	47
TOTAL	33	61	94

Nota. La tabla representa la frecuencia esperada

4.3.2 Planteamiento de la hipótesis (H0, H1)

H0 = Hipótesis Nula

H1 = Hipótesis Alterna

H1: El diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias incide en la reactivación económica del segmento microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga.

H0: El diferimiento de obligaciones crediticias no incide en la reactivación económica del segmento microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga.

4.3.3 Determinamos α

α = Nivel de Significancia

α = 5% = 0,05

4.3.4 Determinación de grados de libertad "v"

Grados de libertad $gl = (F-1) (C-1)$

$gl = (2-1) (2-1)$

$gl = 1$

4.3.5 Determinamos χ^2 crítico (tabla)

Una vez obtenido los datos necesarios, identificamos el valor de chi χ^2 crítico tabular bajo la siguiente información $gl = 1$, $\alpha=0,05$ dando un valor de 3,84

Tabla 19

Tabla de distribución de Chi cuadrado

gl / α	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,982	10,596	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,320	12,838	11,344	9,3484	7,814	6,251	5,317
4	18,4662	16,423	14,860	13,276	11,143	9,487	7,779	6,744

El Chi cuadrado teórico es de: 3,8415

Tabla 21*Cálculo χ^2* *Frecuencia esperada*

FRECUENCIA OBSERVADA	FRECUENCIA ESPERADA	(O - E)	(O - E) ²	(O - E) ²/E
13	16,50	-3,50	12,25	0,74
20	16,50	3,50	12,25	0,74
34	30,50	3,50	12,25	0,40
27	30,50	-3,50	12,25	0,40
Total Chi χ^2				2,28

Nota. La tabla representa la frecuencia esperada

Como podemos evidenciar el resultado el Chi-cuadrado de la investigación realizada nos proporciona un resultado de 2,28

4.3.6 Regla de decisión

H0 Si $\chi^2_c < \chi^2_t$ **2,28 < 3,84**

H1 Si $\chi^2_c > \chi^2_t$

Mediante los resultados obtenidos en el cálculo de la herramienta estadística Chi Cuadrado se llega a la conclusión que se rechaza el H1 y se acepta la hipótesis H0 de la investigación que dice: "El diferimiento de obligaciones crediticias no incide en la reactivación económica del segmento microempresas ventas al por menor del cantón Latacunga."

CAPÍTULO VI

5. PROPUESTA

5.1 Descripción de la propuesta

La presente propuesta se creó con el fin de proponer un plan financiero que ayude a través de estrategias a que el segmento de microempresa identifique sus necesidades financieras para alcanzar sus propósitos económicos a corto o largo plazo. La pandemia ha afectado en general al sector empresarial mundial y consiguientemente se han derivado una serie de problemáticas adicionales; es por ello que un plan financiero permitirá tomar ciertas acciones para afrontar la situación actual que atraviesan las microempresas dado que en un 78% de los encuestados respondieron que no hicieron uso del diferimiento extraordinario.

5.2 Antecedentes de la propuesta

Durante el año 2020, la economía ecuatoriana se ha visto afectada por una serie de hechos, suscitados a partir del 16 de marzo del mismo año, cuando bajo Decreto Ejecutivo No. 1017 se declaró un estado de excepción causada por una emergencia pública en todo el territorio nacional, dando un cese a todas las actividades de manera presencial, excepto salud, seguridad alimentaria, sector financiero, transporte del personal de salud y sectores estratégicos. A nivel internacional, debido a la contracción económica de China, el precio del principal producto de exportación de Ecuador, el petróleo crudo, ha caído drásticamente y la demanda externa de productos no petroleros se ha debilitado, afectando así la economía ecuatoriana.

El confinamiento, la zozobra y el miedo al contagio del virus que provoca la enfermedad Covid-19 hizo que muchos sectores sufrieran un impacto negativo en su economía, llegando a tal punto de cerrar sus operaciones, dejando a cientos de trabajadores sin empleo. El escaso comercio, el cumplimiento de las obligaciones financieras y en ciertos casos productos perecederos que hacían que se perdiera el inventario comprometió la economía del Ecuador y por ende al sector microempresario del segmento ventas al por menor.

5.3 Justificación de la propuesta

Al realizar el trabajo de investigación sobre el diferimiento de las obligaciones crediticias como una alternativa a la reactivación económica del nuevo segmento de microempresarios, se determinó que un 77,29% de los encuestados no hicieron uso de dicha alternativa. Por otra parte, el 22,71% si hizo uso del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias con el fin de para mantener la liquidez y no verse afectado por morosidad, además lo consideraron como una alternativa que les ayudaría a no caer en incumplimiento de pago por la situación económica que se está atravesando por motivo de la pandemia. Como se mencionó anteriormente en el análisis de resultados, al verse comprometida la liquidez de los negocios, el modo de venta a clientes que optaron la mayoría de microempresarios en un 68,09% fueron las ventas en efectivo y con ello exista mayor flujo de dinero dentro del negocio y en un 31,91% con ventas a crédito por mantener a sus clientes fijos y no perder su mercado en el sector.

Finalmente, la propuesta contribuye a brindar aportes significativos en cuanto a estrategias de reactivación económica, al ser escasos los estudios que abordan esta temática, esto principalmente porque un 57,45% de los encuestados respondieron que no ha sido un factor determinante para la reactivación económica el uso del diferimiento extraordinario. Considerando que el país y el mundo están atravesando una pandemia que ha generado un impacto negativo en la economía y en todos los ámbitos, pues de no tomar acciones, el sector micro empresarial podría verse afectado por el tiempo que los llevaría reactivarse económicamente.

5.4 Objetivos de la propuesta

- Proponer un plan financiero que ayude a través de estrategias a que el segmento de la microempresa no caiga en el retraso en los pagos.
- Brindar un instrumento financiero que a través de estrategias permita el alcance de los objetivos propuestos de las organizaciones microempresariales del cantón Latacunga.

5.5 Fundamentación de la propuesta

Dentro de una organización es indispensable la definición de objetivos mismos que

les permitirán alcanzar el éxito, además de lograr una mayor estabilidad financiera, es allí donde el contar con un plan financiero toma importancia; a través del cual, y por medio del análisis se determine y priorice los objetivos, de esta manera, monitorear el desarrollo financiero de la empresa de forma fácil y rigurosa.

Con este plan financiero, se puede analizar todos los principios rectores para rentabilizar el giro del negocio, pero, aunque este es un paso clave en la organización de una empresa hacer un plan financiero es una de las tareas que más temen los microempresarios, en primer lugar, por la falta de conocimiento en materia financiera y el costo representativo de que una empresa externa lo realice.

Contar un plan financiero bien estructurado nos ayuda a resolver problemas antes de que afecten negativamente a la organización. Pero para que realmente funcione, debe evaluar el estado actual de la empresa, definir objetivos globales, desarrollar un plan de acción y prever alternativas. Es el caso del segmento de las microempresas que en estos momentos se encuentran atravesando, debido a la pandemia por el Covid-19 problemática que impacto en grandes proporciones a las ventas del sector dejando sin los recursos necesarios para responder ante sus obligaciones crediticias, mismo que para el estudio se centra en microempresarios del cantón Latacunga.

5.6 Diseño de un plan financiero

El plan financiero incluye la previsión de ingresos y gastos de la organización, su propósito es aumentar la rentabilidad, evitar retiros de efectivo y mejorar el desempeño de la organización. El plan financiero es un documento dinámico y cambia con frecuencia. Su objetivo principal es determinar si la organización tendrá suficientes recursos financieros para cumplir con los objetivos de la organización, además su elaboración incluirá los siguientes aspectos: formulación estratégica, objetivos financieros y estrategias financieras.

El presente plan financiero contiene los siguientes aspectos:

- Formulación estratégica
- Objetivos financieros
- Estrategias financieras.

5.6.1. Formulación estratégica financiera

Es importante que dentro de la organización de las microempresas se encuentre plasmadas: la misión y visión de la organización y con esto permita perfilar los objetivos de la empresa, la manera que se acercará a su público y sus estrategias de crecimiento y desarrollo futuro. La misión y visión es en esencia la declaración de principios de la empresa. Es su base teórica, lo que justifica su existencia y para qué ha sido creada.

5.6.2 Construcción de la misión

La misión es un proceso permanente que debe estar presente en el alcance de las operaciones de las empresas, es la filosofía de los negocios. Es así que es vital que las microempresas determinen cuál es su razón de ser en base a la actividad que desempeñan.

Dado este precedente, se contemplan algunas preguntas a tomar en cuenta para su construcción:

- ¿Qué hacemos?,
- ¿Cuál es el tipo de negocio?
- ¿A qué se dedica?
- ¿Cuál es su público objetivo?
- ¿Con qué ventajas competitivas cuenta?
- ¿Qué lo diferencia de la competencia?

5.6.3 Construcción de la visión

La visión es el conjunto de ideas generales, que proveen el marco de referencia de lo que una empresa es y quiere ser en el futuro. Dicho punto, servirá a los microempresarios para hacerse una vista a futuro, de hacia dónde quieren llegar dentro de un determinado tiempo.

Expuesto lo anterior, se contemplan algunas preguntas a tomar en cuenta para su construcción:

- ¿Qué se quiere lograr?

- ¿Dónde se quiere estar en el futuro?
- ¿Para quién se hará?
- ¿Se ampliará nuestra zona de actuación?

5.6.4 Objetivos financieros

- Reactivar económicamente las microempresas mediante estrategias financieras para combatir el cierre y quiebre de las organizaciones microempresariales.
- Definir el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias a los clientes de entidades de los sectores indicados

5.6.5 Estrategias financieras

- Evaluar de manera individual la capacidad de pago del deudor, cuyos ingresos se han visto afectados por la pandemia.
- Superar los distintos momentos de la crisis mediante el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias para la reprogramación de cuotas de créditos.

5.6.6 Priorización de estrategias financieras

Dada la perspectiva incierta de la pandemia y su impacto, no se estima cuantas microempresas sobrevivirán al COVID-19.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) le dan vida a las economías de América Latina y el Caribe (ALC). Representan 99,5% de todas las empresas de la región y 60% de la población ocupada y son responsables por el 25% del producto interno bruto (PIB) regional. (OECD, 2019, p.1)

Todos conocemos a alguien que es propietario de una de estas empresas, que forman parte de nuestra cotidianeidad como latinoamericanos. Muchas veces nuestra relación con estas microempresas se basa en la confianza y la cercanía física, lo que las hace la solución más asequible para satisfacer nuestras necesidades de consumo.

Tras la emergencia sanitaria que vive el Ecuador desde el 11 de marzo de 2020 a

causa de la pandemia global, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera ha emitido resoluciones dirigidas a las entidades del sector financiero público y privado, y del sector financiero popular y solidario. Las resoluciones emitidas el 23 de marzo de 2020.

Tabla 22

Resoluciones financieras para bancos públicos y privados

RESOLUCIONES	CONTEXTO
Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias	Se debe entender al diferimiento como el proceso por el cual las entidades del sistema financiero público y privado pueden refinanciar, reestructurar o renovar las operaciones de crédito.
Modalidad del proceso de diferimiento de obligaciones crediticias	Las entidades públicas y privadas por solicitud de los clientes o por iniciativa directa (previa notificación a los clientes), podrán modificar las condiciones que fueron originalmente pactadas de las obligaciones crediticias de los diferentes segmentos de crédito. Este proceso no generará costos adicionales ni comisiones a los clientes.
Procesos internos para aplicación del diferimiento de obligaciones crediticias.	Cada entidad deberá establecer políticas, procedimientos específicos y sistemas de información y contabilidad para la gestión y seguimiento de los diferimientos de las obligaciones crediticias.
Pagos y cuotas de capital e intereses de obligaciones financieras diferidas	No causará intereses moratorios, gastos, recargos ni multas durante el periodo o plazo acordado con el deudor
Entidades del sector financiero público	Deberán refinanciar sus operaciones en las mismas condiciones indicadas anteriormente. El plazo de diferimiento se extendió a por lo menos 90 días y se mantienen la calificación que el crédito tenía al momento de entrada en vigor de dicha resolución.
Aprobación por parte de Directorios	Los diferimientos extraordinarios de obligaciones crediticias no requerirán la autorización del Directorio correspondiente.

Resoluciones financieras para el sector popular y solidario (Cooperativas de ahorro y crédito, y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda)

A continuación, se detalla las estrategias financieras sugeridas:

Tabla 23

Estrategias Financieras sugeridas

ESTRATEGIAS	CONTEXTO
Modalidad del proceso de diferimiento de obligaciones crediticias	Cada entidad podrá modificar las condiciones originalmente pactadas para los créditos. La modificación será realizada por iniciativa de la entidad o por solicitud del deudor y, consistirá en definir el pago de por lo menos dos cuotas de capital e interés que hayan vencido a partir del 16 de marzo de 2020. Además, se podrán otorgar periodos de gracia.
Condiciones para el cumplimiento del diferimiento	Cada entidad deberá acordar las condiciones para que los clientes cumplan con las cuotas, según el análisis de cada situación del deudor, generarán una nueva tabla de amortización que se ampliará por lo menos por el mismo número de cuotas que las diferidas. La modificación de los créditos estará exenta de requerimientos, documentación o requisitos adicionales.
Solicitud y aceptación del diferimiento extraordinario	Se podrá realizar por medios electrónicos. La aceptación del deudor puede ser expresa o tácita, aceptándose tanto el diferimiento como la tabla de amortización correspondiente.
Fecha de modificación de la operación	Es aquella en la cual se formalizó el acuerdo de las nuevas condiciones de crédito
Procesos internos para aplicación del diferimiento de obligaciones crediticias	Cada entidad establecerá políticas y procedimientos para la gestión y seguimiento de estas operaciones.
Reporte de vencimiento de operaciones crediticias	Las cuotas y obligaciones financieras diferidas no se reportarán como vencidas al registro de datos crediticios por parte de las entidades
Pagos y cuotas de capital e interés de obligaciones financieras diferidas	No causará intereses moratorios, gastos, recargos ni multas durante el periodo o plazo acordado con el deudor. Ni el refinanciamiento ni la restructuración implican una nueva operación crediticias y no se afectan con tributos, contribuciones ni otros gravámenes.

Dadas las resoluciones emitidas por el estado, se detalla las posibles estrategias propuestas

Tabla 24*Posibles Estrategias propuestas*

FACTOR	ESTRATÉGIA A CORTO PLAZO
Decremento en las ventas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Presupuesto Anual de Egresos. • Establecer los costos promedios de la Producción Anual. • Solicitud de diferimiento extraordinario crediticio
Limitación de las horas de atención al publico	<p>Aplicación de la Planificación Estratégica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la planificación Estimada de Ventas. • Cultura de Equipo.
Retraso en el pago de obligaciones financieras	<p>Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar las condiciones para el cumplimiento del diferimiento crediticio. • Solicitud y aceptación del diferimiento • Procesos internos para aplicación del diferimiento de obligaciones crediticias. • Pagos y cuotas de capital e intereses de obligaciones financieras diferidas.

Otra de las estrategias a desarrollar hace hincapié al impulso de las microempresas mediante la transformación digital, misma que es una alternativa frente a las medidas distanciamiento por motivos de la pandemia que impiden ejecutar las actividades diarias con normalidad:

Tabla 25*Estrategias alternativas para las microempresas frente a la pandemia por Covid -19*

TIPO	ESTRATEGIA
Divulgación	Acceder a soluciones digitales y sus beneficios a través de eventos, seminarios y plataformas online.
Autodiagnóstico digital	A través de herramientas de autodiagnóstico digital se pueden orientar a las microempresas en sus esfuerzos de digitalización.
Asistencia técnica y financiamiento	Formar parte de programas de asistencia técnica y financiera para facilitar la adquisición y uso de herramientas que les permita llevar sus negocios de una manera adecuada.
Desarrollo de proveedores	Proponer un programa de desarrollo de proveedores digitales para facilitar la articulación vertical entre microempresas de las cuales sean proveedoras.
Digitalización sectorial	Elaborar un plan de digitalización sectorial, por ejemplo, para microempresas asistencia técnica, financiera y de formación para la adopción y uso de plataformas tecnológicas asociadas a la gestión de pagos, pedidos, envíos, entrega y marketing digital.

Nota. Esta tabla muestra las diferencias alternativas de estrategias que los microempresarios pueden optar para impulsar sus negocios y así fomentar el desarrollo económico

5.7 Documentación financiera simplificada

Tras la investigación y la aplicación de la encuesta, se constató la falta de documentación financiera donde se encuentre detallada los movimientos de la empresa así también activo, pasivo, utilidad o pérdida de un determinado periodo, basándose únicamente en el conocimiento empírico y aproximaciones de los valores obtenidos.

Es por ello que se presenta a continuación los documentos financieros de manera simplificada para el entendimiento y uso de los administradores de las microempresas segmento de ventas al por menor.

5.7.1 Plan de Tesorería

El plan de tesorería permitirá al administrador del negocio llevar de manera ordenada la información financiera que sea generada por la actividad de la empresa. Provee una aproximación de los ingresos y gastos que incurre durante los meses del año, además de propiciar un saldo que puede ser positivo o negativo mismo que indicará el rendimiento del negocio sea este nuevo o que tenga sus años en el mercado. Adopta la estructura de información básica financiera adaptándola a las necesidades del segmento de microempresas de ventas al por menor. A continuación, se muestra el formato propuesto a ser utilizado:

5.7.2 Estado de Resultados

El Estado de Resultados permitirá:

- Tomar decisiones en base a la información siniestrada en un periodo y el accionar
- Tener una utilidad es importante destinar a la provisión e identificar un restante para la inversión permitiendo crear otras fuentes de ingresos para el negocio.
- En caso de obtener una pérdida se podrá identificar los rubros que provocaron dicho resultado y tomar medidas para priorizar gastos innecesarios o detectar una salida de efectivo no autorizada.

El formato propuesto muestra los puntos necesarios para los microempresarios en base a un lenguaje sencillo partiendo de un estado de resultado general, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 27

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS EMPRESA “.....” AÑO.....	
Ingresos	
Ventas	
Ingresos financieros (Plazo fijo, intereses ganados, etc)	
Otros ingresos	
Total Ingresos	
Gastos	
Transporte de mercadería	
Depreciación de maquinaria	
Gasto intereses de préstamos	
Compra de suministros	
Arriendo	
Pago servicios básicos (Agua, luz , teléfono e internet)	
Pago publicidad (Radio, televisión, Redes Sociales)	
Otras compras	
Total Gastos	
UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO (Total ingresos menos Total gastos)	

5.7.3 Balance General

El Balance General permite tener una idea del negocio, como está estructurado económicamente, todo lo que se posee y todas las obligaciones que se tiene con terceros, además de dar a conocer a los propietarios el progreso que se ha tenido y elaborar comparaciones entre diferentes años. Al igual que los formatos anteriores, el Balance General parte del formato tradicional, pero de manera simplificada y adaptada las necesidades de los microempresarios.

Tabla 28

Balance General

BALANCE GENERAL			
EMPRESA "....."			
AÑO.....			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Efectivo y equivalentes al efectivo		Deudas con proveedores de mercancía	
Cuentas y documentos por cobrar (Deudas que mantienen clientes con el negocio)		Otras deudas (No mayores a 1 año)	
Inventario de Mercadería		Total Pasivo Corriente	
Total Activo Corriente		Pasivo No Corriente	
Activo No Corriente		Préstamos	
Maquinaria		Total Pasivo No Corriente	
Muebles y enseres (vitrinas, aparadores, archivadores, mostradores, etc.)		TOTAL PASIVO	
Equipo de cómputo (Computadoras, teléfonos, máquinas registradoras, etc.)		Patrimonio (Total Activo menos Total Pasivo)	
Total Activo No Corriente			
TOTAL ACTIVO		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (Total Pasivo más Total Patrimonio)	

5.7.4 Indicadores financieros

Los indicadores financieros nos permiten medir ciertos aspectos de la empresa en función de los valores que ésta posea durante un determinado periodo de tiempo, es así que es de vital importancia de uso y conocimiento. Debido a un escaso conocimiento financiero los diferentes grupos de indicadores serán agrupados en uno solo, tomando únicamente los más pertinentes para el uso de los microempresarios, con el fin de mejorar la economía de sus negocios.

Tabla 29

Indicadores financieros

Nombre	Fórmula	Interpretación
<i>Razón Corriente</i>	$= \frac{\text{Total Activo Corriente}}{\text{Total Pasivo Corriente}}$	Por cada \$1 que el negocio debe a corto plazo cuenta o no con \$.. (Ingresar el valor obtenido del cálculo), para respaldar la/s obligaciones
<i>Capital de Trabajo</i>	$= \text{Total Activo Corriente} - \text{Total Activo No Corriente}$	Indica que, \$.. (Total Activo Corriente) tiene invertido en el activo corriente, \$..(Colocar el resultado del cálculo) han sido financiados con recursos no corrientes que podrían ser pasivo de largo plazo o patrimonio
<i>Rotación Cuentas por Cobrar</i>	$= \frac{\text{Cuentas por cobrar promedio} * 365}{\text{Ventas a crédito}}$	En promedio el negocio tarda (Colocar el número del resultado) días en cobrar las deudas a s clientes
<i>Rotación de Inventarios</i>	$= \frac{\text{Inventario} * 365}{\text{Costo de la mercadería}}$	El negocio tarda en vender la mercadería se en efectivo o crédito (Colocar el número del resultado) días en promedio
<i>Rotación de Proveedores</i>	$= \frac{\text{Cuentas por pagar} * 365}{\text{Compras de maercadería a crédito}}$	El negocio tarda en pagar a sus proveedores (Colocar el número del resultado) días en promedio.
<i>Margen de Utilidad Neta</i>	$= \frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}}$	La utilidad neta obtenida de las ventas es de (Colocar el resultado) centavos por cada \$1 de ventas

Nota: La tabla muestra los Indicadores financieros, su análisis e interpretación. Tomado de Ortiz (2011). Elaboración propia

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Al término de la investigación se estableció que la mayor parte de encuestados no hizo uso del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias en razón del desconocimiento de la misma o la renegociación de créditos promulgada por las instituciones financieras al ofrecer mayores plazos con interés que al final de cuentas resultaba en un incremento del monto total original del crédito, denotando su no incidencia hacia la reactivación de la economía de los microempresarios segmento ventas al por menor.
- Se determinó las ventajas y desventajas del diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias aplicando un instrumento de investigación a la muestra seleccionada, del cual se afirma que el diferimiento extraordinario permitió que se contara con una parte de liquidez y mayor tiempo para la cancelación de sus cuotas, no obstante, no contrarresta el endeudamiento y existe una acumulación de pagos o cuotas.
- Al conocer los datos obtenidos después de la aplicación del instrumento se concluyó que en 55,32% las medidas de diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias han apoyado al incremento de ventas en un 0%, puesto que no fue una medida viable y se optó por cancelar las cuotas normales acordadas con las entidades financieras pese haber sufrido un golpe en los ingresos que se obtenía normalmente y el riesgo de un eventual quiebre y posterior cierre de los negocios.
- Se elaboró un plan financiero que ayudó a través de estrategias a que el segmento de microempresas ventas al por menor no incurra en mora, además de proveer las acciones a tomar para responder frente a la crisis que vivimos actualmente mientras todo vuelva a su normalidad
- La pandemia y el confinamiento provocó que cientos de microempresas ventas al por menor sufran un impacto en sus ventas, aumento de los costos de mantenimiento del inventario, dificultades para el pago de nómina, atrasos en pago o cuotas con instituciones financiera e incumplimiento del pago de los servicios básicos, además del

otorgamiento de ventas crédito para la rotación de inventario antes de perecer o sea el caso para poder solventar gastos operativos, administración y producción.

5.2 Recomendaciones

- Pese a las medidas adoptadas por el gobierno para reactivar la economía, es primordial recomendar a las autoridades competentes la capacitación y el acercamiento con las microempresas con capacitación para dar a conocer todos los programas e incentivos fiscales por parte del estado para salvaguardar al sector microempresarial e impulsar su desarrollo.
- Se recomienda utilizar estrategias para el fomento y atracción de nuevos clientes potenciales a sus negocios, como es el caso del acceso a herramientas digitales y a la comunicación con proveedores de manera digital a fin de priorizar costes y mantener medidas de bioseguridad frente a la pandemia actual.
- Restructurar la política fiscal dado que en a día de hoy el cobro del 2% del impuesto a la renta sobre el total de las ventas sin considerar que se haya obtenido utilidades o pérdidas produjo un golpe drástico para las microempresas que empiezan a retomar sus actividades en la nueva normalidad.
- Hacer uso de los indicadores financieros para tener en consideración mediante datos cual es el promedio de rotación del inventario de mercaderías para evitar pérdidas por el deterioro o caducidad del mismo, que incurriría en cuantiosas pérdidas dependiendo el giro del negocio, en especial, aquellos que se dedican al expendio de productos de primera necesidad.
- Utilizar la información plasmada en el plan financiero a fin de que el negocio lleve la parte administrativa ordenada y a su vez permita tener conocimiento de los movimientos durante un tiempo determinado, otorgando así, tomar dediciones eficientes a través del análisis y el control para el desarrollo económico del negocio.

Bibliografía

Acedo, Á. (2010). Teoría general de las obligaciones. Madrid: DYKINSON. Recuperado de:

<https://books.google.com.ec/books?id=QdRPjcdLXeAC&printsec=frontcover&dq=Teor%C3%ADa+general+de+las+obligaciones&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi47MbgnMXvAhXMSlkKHVA0ClcQ6AEwAnoECAgQAg#v=onepage&q=Teor%C3%ADa%20general%20de%20las%20obligaciones&f=false>

Armstrong, G. (2013). Fundamentos de Marketing. México: PEARSON. Recuperado de:

https://books.google.com.ec/books?id=sLJXV_z8XC4C&printsec=frontcover&dq=Fundamentos+de+Marketing&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwins8aonsXvAhWOxVkkHUKVB9UQ6AEwAHoECAgQAg#v=onepage&q=Fundamentos%20de%20Marketing&f=false

Banco, M. (2020). Grupo Banco Mundial. Recuperado de:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-globaleconomy-into-worst-recession-since-world-war-ii>

Basurto Moreira, C. E. (2015). Repositorio Universidad de Guayaquil. Recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8658/1/Tesis%20Ing.%20Carlos%20Basurto.pdf>

BCE. (2018). Banco Central del Ecuador. Recuperado de:

Banco Central del Ecuador: www.bce.fin.ec

BCE. (2020). Banco Central del Ecuador. Recuperado de:

<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020>

BCE. (2020). Banco Central del Ecuador. Recuperado de:

<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020>

Bernal, C. (2006). Metodología de la investigación. México: Pearson Education. Recuperado de:

https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&printsec=frontcover&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+bernal&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjhv5Cjn8XvAhUq1lkKHfsAAqsQ6wEwAHoECAAAQ#v=onepage&q=Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20bernal&f=false

Brown, D. (2020). BBC News. Recuperado de:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-52080594>

Caraballo, T. (2013). Análisis de la Rentabilidad. España: Open Course. Recuperado de:

<https://books.google.com.ec/books?id=ERJSAQAIAAJ&q=An%C3%A1lisis+de+la+Rentabilidad+caraballo&dq=An%C3%A1lisis+de+la+Rentabilidad+caraballo&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiQ4YC4n8XvAhUDIFkKHUxGD6MQ6AEwAHoECAEQAg>

Carlo Ferrano. (2011). El financiamiento a las pymes en América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de:

https://books.google.com.ec/books?id=jXXYjgECAAJ&dq=El+financiamiento+a+las+pymes+en+Am%C3%A9rica+Latina+2011+carlo&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiC_4PSoMXvAhVxu1kKHU_7CbYQ6AEwAHoECAEQAQ

CEPAL. (2020). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf

Comercio, E. (23 de abril de 2015). Actualidad. Nuevas tasas para 10 tipos de crédito.

Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/tasas-credito-prestamos-bancos-ecuador.html>

Delgado, S. (2016). Aplicación de los intereses pasivos y activos en el sistema bancario ecuatoriano y sus efectos macroeconómicos 2007-2013. Quito: ECOTEC. Recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7809/1/TESIS%20SILVIA%20DELGADO%2006-06-2015.pdf>

Díaz, M. (2012). Análisis contable con un enfoque empresarial. Universidad Pablo de Olavide.

Recuperado de:

<https://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1229/index.htm>

DIEE. (2019). Recuperado de:

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2019/Principales_Resultados_DIEE_2019.pdf

DIEE. (2020). Directorio de Empresas y Establecimientos. Recuperado de:

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2019/Bolletin_Tecnico_DIEE_2019.pdf

Estudiantil, B. (13 de junio de 2018). Banco Estudiantil. Recuperado de: Banco Estudiantil:

<https://bancoestudiantil.com/sistema-financiero-del-ecuador/>

Evelyn, T. (2020). El Comercio. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/credito-reactivate-ecuador-negocios-pandemia.html>

Giusepina, D. R. (2007). El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y. Revista de Economía Pública y Cooperativa, 249-284. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/174/17405710.pdf>

Galeano, M. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa Medellín: EAFIT.

Recuperado de:

<https://www.eafit.edu.co/cultura-eafit/fondo-editorial/colecciones/Paginas/diseño-de-proyectos-en-la-investigacion-cualitativa.aspx>

Gomar Alzaga, R. (2020). Repositorio Universidad La Salle. Recuperado de:

https://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/1688/RA%2035_jul2020-29-56.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Diario La Hora. (30 de diciembre de 2019). Diario La Hora. Recuperado de: Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria entrará en vigencia en 2020:

<https://lahora.com.ec/noticia/1102296229/ley-organica-de-simplificacion-y-%20progresividad-tributaria-entrara-en-vigencia-en-2020>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (octubre de 2020). Ecuador en cifras. Recuperado de: Directorio de Empresas y Establecimientos 2019:

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2019/Boletin_Tecnico_DIEE_2019.pdf

Isern, T. I. (2006). Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina. España: Publicacions edicions de la Universidad de Barcelona. Recuperado de:

https://books.google.com.ec/books/about/Elaboraci%C3%B3n_y_presentaci%C3%B3n_de_un_proye.html?hl=es&id=5CWKWi3woi8C

Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera. (2020). Recuperado de:

https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2020/03/resol_JPRMF-2020-0106-O.pdf

Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera. (2020). Recuperado de:

https://www.bancodelaustro.com/Portals/0/Resolucion-No_-582-2020-F_-Firmada_1.pdf

Kuznik, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social. Universidad Autónoma de Barcelona, 317. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/2651/265119729015.pdf>

LEXIS. (2019). LEXISFINDER. Recuperado de:

http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/12diciembre/A2/ANEXOS/PROCU_LOSPT.pdf

Ley de Régimen Tributario Interno. (2020). SRI Informa. Recuperado de: Régimen Impositivo para microempresas:

<https://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/d8f9b3b5-c13b->

4450-9dc8-20e86b282b93/Enlace%203.pdf

Líderes. (2019). Revista Líderes. Recuperado de:

<https://www.revistalideres.ec/lideres/microempresa-costos-normativa-impuestos-ingresos.html>

Marichal, C. (2017). Historia bancaria y monetaria de. España: Ediciones Universidad Cantabria. Recuperado de:

<https://www.editorial.unican.es/libro/historia-bancaria-y-monetaria-de-america-latina-siglos-xix-y-xx-nuevas-perspectivas>

Minga, O. (2020). Diario La Hora. Recuperado de:

<https://www.lahora.com.ec/cotopaxi/noticia/1102316057/duenos-de-lubricadoras-atienden-a-medias>

Morales, J. A. (2014). Crédito y cobranza. México: Grupo editorial patria. Recuperado de:

<https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074383652.pdf>

Morales, M. (julio de 2018). Eumed. Recuperado de:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/sistema-cooperativo-ecuador.html>

Olivé, A. (28 de enero de 2014). Marx desde Cero. Recuperado de: Marx desde Cero:

<https://kmarx.wordpress.com/2014/01/28/la-teoria-del-dinero-dinero-mercancia-dinero-ideal-y-dinero-real/>

Ortiz, A. (2011). Finanzas básicas para no financieros. Bogotá: Cengage Learning. Recuperado de:

<https://latinoamerica.cengage.com/ls/9789587790498/>

Ossorio, M. (s.f.). Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales. Guatemala: Datascan. Recuperado de:

<https://www.urbe.edu/UDWLibrary/InfoBook.do?id=506204>

Paz, G. B. (2014). Metodología de la Investigación. México: Grupo Editorial Patria.

Recuperado de:

<https://editorialpatria.com.mx/pdffiles/9786074384093.pdf>

Perdomo, A. (1998). Planeación financiera. México: ECAFSA. Recuperado de:

https://issuu.com/estradaproducciones/docs/elementos_basicos_de_administraci

–

Pereira, I. (octubre de 2010). Repositorio Digital FLACSO Ecuador. Recuperado de:

Repositorio Digital FLACSO Ecuador:

<http://hdl.handle.net/10469/3286>

Pichincha, B. (2020). Banco Pichincha. Recuperado de:

<https://www.pichincha.com/portal/Portals/0/Transparencia/DIFERIMIENTO-DE-CREDITO-TABLA-DE-AMORTIZACION.pdf?Ver=2020-08-13-072641-500>

Reyes, A. (2012). Cumplimiento de obligaciones crediticias. Chile: Academia Española.

Recuperado de:

[https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4512/1/DER-112-2010-](https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4512/1/DER-112-2010-Castillo%20Luis.pdf)

[Castillo%20Luis.pdf](https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4512/1/DER-112-2010-Castillo%20Luis.pdf)

Rivero, D. B. (2008). Metodología de la Investigación. Shalom. Recuperado de:

<https://universoabierto.org/2019/07/17/introduccion-a-la-metodologia-de-la-investigacion/>

Rodríguez, G., Cano, E., & Ruiz, A. (2019). La competitividad en las microempresas en Manta 2019. San Gregorio, 67. Recuperado de:

[http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/11](http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1141)

41

Rubio Lema, Á. C. (2016). Repositorio Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Recuperado de:

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6905/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-177.pdf>

Sandoval Chuquin, M. A. (2010). Repositorio Universidad Técnica del norte. Recuperado de:
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1670/1/02%20IEF%20002%20OTESIS.pdf>

SBS. (2020). Superintendencia de bancos y seguros. Recuperado de: Superintendencia de Bancos y Seguros:
<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Soto, A. L. (2007). Las Microfinanzas estudio de caso: Caja de ahorros de la ciudad de Oaxaca de Juarez. Recuperado de: Eumed:
<http://www.eumed.net/librosgratis/2007c/314/caracteristicas%20del%20sistema%20financiero%20formal%20e%20informal.htm>

SRI. (2020). Servicio de Rentas Internas. Recuperado de:
<https://www.sri.gob.ec/web/guest/ley-organica-de-simplificacion-y-progresividad-tributaria>

Stallings, B. (2006). Financiamiento para el desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de:
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2479>

Sumba, R. (2018). Las microempresas y la necesidad de fortalecimiento. Recuperado de:
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n5/2218-3620-rus-10-05-323.pdf>

Telégrafo, E. (02 de diciembre de 2013). El Telégrafo. Recuperado de: El Telégrafo:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos/1/pequenos-negocios-gran-potencial-las-claves-de-las-mipymes?cfchljschltk=8720c8487ec368388074163aecf01d5e5112bd15-1581743686-0-AaruS5LBdVs6s39SrePBppgTkaCujNgWTsbv7uHhob9k0Wph vkLHRzIXvOqf ez4tzwGnbr>

Telégrafo, E. (08 de junio de 2014). El Telégrafo. Recuperado de: El Telégrafo:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/el-salto-se-convirtio-en-el-motor-comercial-de-Latacunga>

El Universo. (2020). El Universo Noticias. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/08/06/nota/7932519/perdidas-impacto-economia-pandemia-covid-19-ecuador-informe-banco>

Valdez, J. (2012). Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873005.pdf>

Vera, C. (2015). El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe.

Financiamiento para el desarrollo. Recuperado de:

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/39656-financiamiento-desarrollo-america-latina-caribe>

ANEXOS